

EL PERIODISMO EN LA
REVOLUCIÓN DE MAYO

Fernando Sánchez Zinny

EL PERIODISMO EN LA
REVOLUCIÓN DE MAYO



ACADEMIA NACIONAL DE PERIODISMO
República Argentina

Sánchez Zinny, Fernando

El periodismo en la Revolución de Mayo. - 1a ed. -

Buenos Aires : Academia Nacional de Periodismo, 2010.

67 p. ; 22,5x15,5 cm.

ISBN 978-987-1107-17-9

1. Historia del periodismo. 1.Título

CDD 070.982

Impreso por Editorial Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) - Capital Federal
Tel/fax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
Página web: www.dunken.com.ar

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723
Impreso en la Argentina
©2010 Fernando Sánchez Zinny
email: anp@academiaperiodismo.org.ar

ISBN 978-987-1107-17-9

Academia Nacional de Periodismo

Miembros de número

ARMANDO ALONSO PIÑEIRO

GREGORIO BADENI

NORA BÄR

RAFAEL BRAUN

NELSON CASTRO

JUAN CARLOS COLOMBRES

JORGE CRUZ

HÉCTOR D'AMICO

DANIEL ALBERTO DESSEIN

JOSÉ CLAUDIO ESCRIBANO

HUGO GAMBINI

ROBERTO A. GARCÍA

OSVALDO GRANADOS

MARIANO GRONDONA

ROBERTO PABLO GUARESCHI

JORGE HALPERÍN

RICARDO KIRSCHBAUM

LAURO F. LAÍÑO

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ

ENRIQUE J. MACEIRA

ENRIQUE M. MAYOCHI

VÍCTOR HUGO MORALES

JOAQUÍN MORALES SOLÁ

ALBERTO J. MUNIN

ENRIQUETA MUÑIZ

LEANDRO PITA ROMERO

ANTONIO REQUENI

MAGDALENA RUIZ GUIÑAZÚ

FERNANDO SÁNCHEZ ZINNY

HERMENEGILDO SÁBAT

DANIEL SANTORO

ERNESTO SCHÓO

RAÚL URTIZBEREA

BARTOLOMÉ DE VEDIA

Miembros eméritos

CORA CANÉ - JOSÉ MARÍA CASTIÑEIRA DE DIOS

Miembros correspondientes en la Argentina

EFRAÍN U. BISCHOFF - CARLOS HUGO JORNET (CÓRDOBA)

CARLOS LIEBERMANN (ENTRE RÍOS)

JORGE ENRIQUE OVIEDO (MENDOZA)

CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (TUCUMÁN)

HÉCTOR PÉREZ MORANDO (NEUQUÉN)

JULIO RAJNERI (RÍO NEGRO)

GUSTAVO JOSÉ VITTORI (SANTA FE)

Miembros correspondientes en el extranjero

MARIO DIAMENT (ESTADOS UNIDOS)

ELISABETTA PIQUÉ (ITALIA)

ARMANDO RUBÉN PUENTE (ESPAÑA)

ANDRÉS OPPENHEIMER (ESTADOS UNIDOS)

Mesa Directiva

Presidente:	LAURO FERNÁN LAÍÑO
Vicepresidente 1º:	HERMENEGILDO SÁBAT
Vicepresidente 2º:	ROBERTO GUARESCHI
Secretario:	JOSÉ IGNACIO LÓPEZ
Prosecretario:	FERNANDO SÁNCHEZ ZINNY
Tesorero:	OSVALDO GRANADOS
Protesorero:	HUGO GAMBINI

Comisión de Fiscalización

Miembros titulares:	ALBERTO JORGE MUNIN RAFAEL BRAUN NORA BÄR
Miembros suplentes	ENRIQUETA MUÑIZ

Comisiones

Admisión: ENRIQUE J. MACEIRA (COORDINADOR), JOSÉ CLAUDIO ESCRIBANO, RICARDO KIRSCHBAUM, ENRIQUETA MUÑIZ, ERNESTO SCHÓO.

Publicaciones y Prensa: ANTONIO REQUENI (COORDINADOR), FERNANDO SÁNCHEZ ZINNY, NORA BÄR, JORGE HALPERÍN Y DANIEL SANTORO.

Biblioteca, Hemeroteca y Archivo: ENRIQUE MARIO MAYOCHI (COORDINADOR).

Concursos, Seminarios y Premios: JORGE CRUZ (COORDINADOR), ENRIQUETA MUÑIZ Y ERNESTO SCHÓO.

Libertad de Expresión: BARTOLOMÉ DE VEDIA (COORDINADOR), ENRIQUE MACEIRA, ALBERTO MUNIN, NELSON CASTRO, JOSÉ CLAUDIO ESCRIBANO.

Ética: ROBERTO GUARESCHI (COORDINADOR), RAFAEL BRAUN, MAGDALENA RUIZ GUIÑAZÚ Y DANIEL SANTORO.

Comisión para la Redacción de la Historia Integral del Periodismo

Argentino: ARMANDO ALONSO PIÑEIRO (COORDINADOR), ENRIQUETA MUÑIZ Y FERNANDO SÁNCHEZ ZINNY.

Académicos fallecidos

EMILIO ABRAS.....06/10/98	LUIS MARIO LOZZIA.....31/07/03
FÉLIX LAÍÑO.....07/01/99	FRANCISCO A. RIZZUTO.....12/06/04
JORGE RÓMULO BEOVIDE.....26/02/99	RAÚL HORACIO BURZACO.....09/02/04
ROBERTO TÁLICE.....20/05/99	FERMÍN FÈVRE.....06/06/05
ALFONSO NÚÑEZ MALNERO.....12/05/00	MARTÍN ALLICA.....09/11/05
GERMÁN SOPEÑA.....08/04/01	ULISES BARRERA.....11/12/05
JORGE ROQUE CERMESONI.....07/12/01	ROBERTO MAIDANA.....11/08/07
LUIS ALBERTO MURRAY.....31/07/02	NAPOLEÓN CABRERA.....15/08/09
FÉLIX LUNA.....05/11/09	TOMÁS ELOY MARTÍNEZ.....31/01/10
LUIS MARIO LOZZIA.....31/07/03	BERNARDO E. KOREMBLIT.....01/02/10
FRANCISCO A. RIZZUTO.....12/06/04	ENRIQUE OLIVA.....28/02/10

Prólogo

Aunque sea con reticencias, con alusiones introducidas de contrabando, el periodismo ha de ser la puntual enunciación de los grandes hechos de su época, so pena de ser mera fruslería. Siempre y en todo lugar pasan bajo sus ojos las sustancias confusas de lo heroico y lo infame y su boca tiene siempre la posibilidad de manifestar lo decisivo de los momentos que se viven y de enumerar las incertidumbres que los acompañan. La Revolución y la Guerra de la Independencia sobrevinieron en Buenos Aires y en la zona del Río de la Plata cuando ese fenómeno sociológico, definidor de las sociedades modernas, era algo muy reciente y apenas arraigado; pese a ello, se sobrepuso a tales limitaciones y tal vez por su misma juventud ignoró hasta un punto extremo las cautelas de la prudencia. Lejos de ello, nuestro periodismo de entonces se lanzó con ingenuo vigor, con apasionamiento ardoroso y con visible eficacia en cuanto a los contenidos de debate y esclarecimiento que ideológicamente debía contener, a dar cuenta de los sucesos extraordinarios de los que les tocó ser testigo.

La Academia Nacional de Periodismo al hacerse eco, mediante el testimonio de este pequeño volumen, de aquellas voces surgidas en las jornadas iniciales de la patria que se volvía dueña de su destino, rinde a la vez tributo al magno acontecimiento que presidió en este rincón de América el turbulento nacimiento de la libertad y de la soberanía, y también a los incipientes e ilustres periodistas de esa etapa, que al serlo eran, simultáneamente, los abanderados de las ideas y de las aspiraciones que eclosionaban, del fervor que anidaba en los pueblos y de la inseguridad en que todos —o casi todos— se hallaban. El periodismo en la Revolución de Mayo que a su encargo ha procurado enfocar Fernando Sánchez Zinny es, pues, entre otras cosas, un libro del homenaje debido de quienes hoy ejercemos el periodismo a quienes nos han precedido en esa función, en esta tierra y en esta ciudad. Es, también, por supuesto, un homenaje a la patria recién nacida entonces, y que ahora, consolidada y sublimada por el transcurso de los años, constituye nuestra herencia y nuestro amparo.

Los aniversarios tienen la virtud de hacer reflexionar sobre los antecedentes de lo que se ha venido a ser y acerca de las limitaciones y errores que acompañaron entusiasmos y abnegaciones. Es nuestro deseo —el mío y el de la corporación que integro— que esta obra pueda ser vista, ante todo, como un texto sincero y digno de suscitar, a propósito de los hechos lejanos que describe, pensamientos de algún valor y susceptibles de ser interpretados, sobre todo, en la clave de los años presentes. A menudo asalta el temor, cuando se abordan temas de la historia argentina y se tratan circunstancias tan diferentes de las que nos son habituales, tanto más si se trata de una época tan disímil de la actual, de un mundo universal y de un mundo local que han experimentado tantos y tan apabullantes cambios, de que lo que se expresa no se entienda, de que al narrar esas cosas las palabras se pongan en la dimensión de un idioma invenciblemente extranjero.

De modo inevitable se nos presentan interrogantes acerca de qué podrá entender —o qué podrá entresacar— un argentino de hoy, transcurrido tanto tiempo y alterados de la manera en que lo han sido los componentes culturales de aquel territorio que es este mismo que hoy ocupamos. Sin perjuicio de que, asimismo, nos posea la necesidad imperiosa de explicar aquello que oscuramente hemos sido, de rehacer las historias remotas que dieron sentido a ciertas existencias que nos son tan familiares y a la vez apenas reconocibles. Sánchez Zinny dice, con razón, que aquellos periodistas en realidad no lo eran; podría añadir que son en cambio arquetípicos nombres de calles, de las calles que recorreremos todos los días en el ajetreo del trabajo y en la esperanza cotidiana del regreso a lo que conforta y sustenta. Pues en un punto —al que el periodismo tampoco es ajeno—, la historia no es sino la identidad que transmiten las cosas pretéritas, no muertas del todo, sin duda, pues las hallamos, a cada paso, en las múltiples asociaciones que nos rodean.

Nos une a muchos de esos nombres una intangible e imprescriptible cercanía. Nos une a ellos hasta la retórica ternura de llamarnos argentinos, a despecho de las generaciones y costumbres que se han ido sucediendo y de las alteraciones abismales sobrevenidas y aun de la transmutación

de genes, de la aparición de tan distintas formas de subsistencia y, lo más arduo, de visiones tan divergentes.

En esa unidad, pese a todo subsistente, en ese hilo que recorre los años por fortuna sin romperse, está el sentido del homenaje que esta obra quiere concretar. Ella anhela indicar, simplemente, que aquello pasado y ya casi irreconocible permanece en algún lugar de nuestra memoria colectiva y que es merecedor no sólo de estudio por parte de quienes aman las vejees, sino también —y aquí vuelve plenamente el ejercicio de lo periodístico esencial— de buscadores de lo que está vivo y sigue entrañando novedad y cabe concebir como porción del gran esfuerzo, todavía vigente, por dar espacio a “una nueva y gloriosa nación”.

De nuestro lado va, de todo corazón, el augurio de que en algo ese propósito pueda ser cumplido merced a las líneas que siguen.

Bartolomé de Vedia

Introducción

Dista de ser un juego de palabras decir que todo cambió el 25 de mayo de 1810 y que, sin embargo y en más de un sentido, apenas si hubo modificaciones apreciables en nuestra tierra a partir de esa jornada y en las inmediatas que la siguieron, y que tampoco las trajeron, o poco menos, las que se fueron sumando en la década de lucha por la emancipación que vino después: un poder visiblemente ilegítimo había caducado y otro que en principio no podía alegar mejores títulos para predominar quedó instaurado. La inquietud de los años anteriores —alimentada por noticias fragmentarias y en muchos casos apenas comprensibles para el común de la gente— estaba destinada a permanecer vigente por otros muchos y la gente sagaz continuó, antes y después de esa fecha crucial, preparándose para una larga guerra. Un trasfondo de hacendados, de comerciantes y de funcionarios sometidos a los ritos de la necesidad y a las cíclicas agitaciones pueblerinas, enmarcaba acontecimientos ante la mirada perpleja de multitudes misérrimas y ajenas, que nada podían y nada sabían, al margen de experimentar asombro ante las marchas y contramarchas de los patrones y quizá temor por la perspectiva de levas dispuestas por quienes se proponían exprimir heroicidad del limón de los desvalidos, creyéndolos de estirpe homérica.

Pero ésa no es sino en parte la verdad de fondo; todo era igual y, no obstante, todo se había alterado de manera absoluta, esencial e irreversible: la tranquilidad de los amos y el sopor del pobrerío habrían de consumirse en la hoguera inmensa que había venido a encender “el sol del 25”. Las campanas de la libertad estaban echadas a vuelo desde México hasta el Plata y sus sones acunaban una revolución que hasta hoy sigue rondando las tierras americanas. La complacencia, la pausada expectativa colonial, siempre con los ojos puestos lejos, se vio de improviso reemplazada por inminencias terribles que exigían adhesión con gesto imperioso. Gozar de la despreocupación del alma, padecer trabajos y rezar habían sido los man-

datos. Ahora se imponía uno de cuño diverso: destruir, destruir, destruir. Destruir para crear, para erigir un mundo nuevo acaso no más armónico que el anterior pero sí distinto y característico por lo tanto de la libertad, que es absurda si no procura convertir en diferentes a sus hijos,

Así, en tanto todo permanecía casi idéntico a como era, todo se alteraba abruptamente. Esta paradoja capital de la historia argentina –y de la paralela de los restantes pueblos hispanoamericanos– es hartamente conocida pero no demasiado razonada y se hace inexcusable citarla a propósito del periodismo que acompañó a la gesta revolucionaria, en lo principal fiel testimonio de esa circunstancia contradictoria. Historiadores que a la vez son –con entero derecho– protagonistas de las etapas actuales de la convulsión que entonces se inició, tienden a ver aquello desde perspectivas hoy usuales para justificar sus respectivos criterios, y de consuno se dan maña para negar paso a una comprensión abarcadora, lo que es gravoso si tratamos de materias concretas cuyo desarrollo es intención elucidar. Para los integrantes explícitos o implícitos de la derecha nostálgica nada efectivamente cambió; para quienes militan en cualquiera de las variadas formas del racionalismo optimista, todo fue distinto. Desmiente a los primeros el malestar persistente aun en estos días, del que por otro lado ellos mismos dan reiterada cuenta, aclimatado aquí en origen por imperio de dudosos mercaderes y ávidos estancieros transformados como por arte de magia en soldados, por abogados y canonistas inopinadamente habitados por el fuego del tribuno, por “vagos y mal entretenidos” cuyo destino era devenir símbolos de la patria; a los segundos los rebate el hecho, asimismo incontrovertible, de que a la discontinuidad posterior en el proceso de las alteraciones deseables sólo atinamos a explicarla mediante la inferencia lógica de que la sacudida de 1810 no en todas las esferas tuvo un efecto arrasador.

Este pequeño apunte sobre el periodismo durante esa coyuntura decisiva para los argentinos no pretende, en modo alguno, contradecir la labor de quienes dedican sus afanes a la investigación de archivos, a la polémica esclarecedora y a la divulgación, pero al pergeñarle su autor no ha podido menos que confesarse atado a precisas normas del honesto ejercicio de la

actividad que parcialmente describe, entre ellas las de juzgar prejuicios a los prejuicios y la de escuchar voces diversas, temeroso de que de no hacerlo la sustancia del trabajo se limite a constituir una mera reseña más de cuestiones resabidas y de nombres mil veces repetidos y, por lo mismo, ociosa e inocua para todos. Siente, asimismo, la necesidad de formular aclaraciones referidas a la pertinencia del tema que aborda y a los condicionantes a que se atiene, convencido de que trata asuntos en los que es imposible contentar a todos y no incurrir –aun con la mejor buena voluntad– en arbitrariedades y en anacronismos de orden sentimental.

Es sabido, por ejemplo, que personas de indudable versación sostienen que el primer periódico argentino fue la *Gazeta de Buenos- Ayres*, por la buena razón de que antes de 1810 “la patria no existía”. El argumento no deja de tener peso y en modo alguno cabe desdeñarlo in limine. Pero cuadra advertir que no lo comparto: Martín del Barco Centenera amparado bajo ese adjetivo –“título inmortal de un libro muerto”, según Ricardo Rojas– escribió sus malos versos siglos antes de ese año. Por otra parte, a partir de 1776 se constituyó una unidad administrativa de la que nuestro país sería continuador, referida, en primer lugar, a la cuenca del Río de la Plata; fue el virreinato cubierto bajo esa designación y uno de los gentilicios posibles derivados de ese hecho bautismal es el cultismo, con aristas poéticas, de “argentino”, sin que su uso entrañase dificultades visibles en cuanto a la captación generalizada de su tiempo. Así tenemos que Lavardén habla del “argentino río” y Vicente López y Planes de “el triunfo argentino”, asimismo ambos bien antes de la Gran Semana de Mayo; pero ocurre que transcurrida ésta tampoco la denominación se impuso de un día para otro, por mucho que el Himno la utilice en tono invocatorio, pues habría que esperar por lo menos hasta la constitución rivadaviana para que quedara por fin consignada, de manera oficial, la consabida fórmula de “República Argentina”, citas improvisadas que, en rigor, sólo sirven –a mi ver–, para enmascarar el gravísimo interrogante que dicha objeción romántica plantea: Manuel Belgrano, por ejemplo, es, sin duda, un gran argentino, pero de aceptársela tendríamos que convenir que lo fue únicamente por opción,

un poco a la manera de Brown, puesto que no lo habría sido sino hasta los cuarenta años de edad... Con sinceridad, me parece descabellado.

Otra reticencia, seguramente de más entidad, se vincula con el hecho atendible de que en sentido estricto el periodismo es la actividad que hacen los periodistas. Ahora bien, el mencionado Belgrano, Mariano Moreno, Vieytes antes y Monteagudo después, ¿eran periodistas? Obviamente no; no, al menos, en la acepción que hoy atribuimos a esa palabra, definidora de una cierta labor profesional relacionada con la información, los servicios útiles y la inducción ideológica acorde con los lineamientos del medio en que ella se ejerce. Tampoco obtenían mayormente de ese quehacer los recursos para atender a su subsistencia y esta minucia, que se diría irrelevante, no deja de ser significativa para muchos.

Pero este segundo reparo nace de una muy recortada visión acerca del alcance y de las modalidades que puede tener el periodismo. Equivale, poco más o menos, a creer que su forma presente es la única posible y admisible, cuando en realidad –y a todas luces– no resulta sino la manifestación transitoria de un fenómeno histórico sobrevenido en el mundo occidental hace ya a unos cuantas centurias, transcurso en el cual conoció múltiples y contrapuestas variantes, aspecto al que corresponde también consagrar cierta consideración; bástenos por ahora con señalar que los próceres indicados fueron periodistas, a lo sumo, debido a imposiciones que los obligaron a serlo: los animaba –supongámoslo, siquiera– otro tipo de intereses y su aspiración era la de constituirse en difusores de idearios y de consignas que intentaban movilizar conciencias en favor de determinadas actitudes políticas. Los mejores de ellos eran apóstoles impagos y sacrificados de un civismo activista en el que naturalmente existían las semillas de la intemperancia y de la agresividad, como enseguida se echó de ver. Seguramente habrá quienes encuentren esto tonto o inconducente, o quienes instalados en el apoltronamiento burgués de los días que corren tal vez se nieguen a aceptar la posibilidad de que existan seres de buena fe empeñados en querer antes predicar que plegarse mansamente al imperio del consenso y del bien aceptado como tal. Por supuesto, nada podrá ale-

garse contra esa presunción: el apasionamiento será siempre locura para quien no participa de su fuego y las razones de un revolucionario nunca pasarán de ser nimiedades desde el cómodo mirador del sentido común: no, no eran periodistas como no lo fueron muchas otras personalidades destacadas entre nosotros como publicistas, frecuentes por lo menos hasta finales del siglo XIX. Ajustada nuestra pequeña dimensión a la escala de los acontecimientos mundiales se reconocerá, igualmente, que tampoco tenían mucho de periodistas convencionales Marat o Clemenceau, Cavour o Mussolini, Lenin o Trozki.

Y queda todavía para inquietarnos lo relativo a la índole del periodismo de aquellos años, punto que fuerza efectuar una incursión menor en la historia conceptual de la actividad: en el esquema anglosajón ésta se definía, en sus inicios, como el conjunto de libelos y alegatos entrecruzados primero entre los fanáticos religiosos y luego entre los partidos que se disputaban el control del parlamento. Su tradición viene a ser, lógicamente, de embanderamiento, de discrepancias, de exaltación y de autonomía. Tiene en su haber la libertad —la famosa “libertad de expresión”— y la decisión de afrontar con sus solas fuerzas y a su entero riesgo al poder en nombre de quien da el poder que es el pueblo; en su debe hay que anotar el sectarismo y la convicción de que todo es como debe ser en tanto sea funcional a los objetivos de lucha fijados; aún hoy —sin ir más lejos—, el periodista norteamericano puede mentir, deformar, ocultar, y tenerse, empero, por el más inmaculado de los moralistas, persuadido de que sirve al bien, puesto que se opone al mal.

Simultáneamente, en la Francia de la monarquía absoluta y del despotismo ilustrado amanecía otro tipo de periodismo, destinado a difundir en el pueblo las miras y el nivel de cultura predominante en la corte y entre sus allegados. Se trataba, en este caso de un privilegio —y a veces de un monopolio— concedido por el rey, a alguien que se comprometía a precorizar nociones, conocimientos y solidaridades que se estimaban positivas, de un modo que muy bien podría hoy ser descripto como “extensión educativa”, y que vino mucho más tarde a repetirse con notable exactitud en

el periodismo de la Unión Soviética. Este modelo cuenta a su favor con el aura cultural, la objetividad, la precisión y la idea acendrada del “bien de todos”, en tanto que flaquea en materia de independencia y de resolución, habiéndose entendido, en general, desde mediados del siglo XIX, que era recomendable vincular lo positivo de ambas tradiciones en la consecución de una deseable y siempre hipotética excelencia periodística.

A la América española llegó, de la mano de los enviados reales, la segunda de esas formas. Eran los virreyes los que propiciaban la aparición de los periódicos y preparaban las condiciones favorables para que ello ocurriera, e inclusive se ocupaban de tratar con el encargado de concretar y redactar la publicación. Así sucedió entre nosotros con el chocarrero y atolondrado Cabello y Mesa y cuando los desaguisados que éste era dado a cometer llegaron a ser intolerables para todos –lo que sucedió con relativa prontitud– se procedió de un modo hasta hoy clásico: como El Telégrafo Mercantil vivía de suscripciones, bastaron un par de gestos “de arriba” para borrarlo de escena¹. Alertado de esto, y convocado especialmente, Vieytes ipso facto se hizo cargo de la tarea encomendada a su predecesor, sacó su Semanario de Agricultura, Industria y Comercio y tuvo de inmediato el beneficio de esas mismas suscripciones caídas, con lo que quedó asegurada la continuidad de la publicación.

El ascenso de la marea

*Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis,
et quae sentias, dicere licit.* Tacito lib. 1. Hist.²

La paz de la Gran Aldea fue sucesivamente turbada por la intromisión bélica de la Pérfida Albión, conmovida por el inesperado ascendiente de Liniers, sacudida por los pujos de Alzaga y la rebelión montevideana y apenas si aplacada en sus agitaciones, durante un instante, por el sordo Cisneros. Llegó mayo y el 7 de junio de 1810 vio la luz la *Gazeta de Buenos-Ayres*, que no tenía otro propietario que el Estado ni más finalidad que la de respaldar al nuevo gobierno y difundir las ideas que inspiraron su instauración. No hubo en esta oportunidad ni cartas de privilegio ni especial delegación en un particular para actuar como intermediario entre el poder y las rutinas de escribir, imprimir y distribuir, y se ahorró, por ende, la ceremonia de la suscripción sacramental, a la vez que todo el gasto fue cubierto con aportes del erario. Mariano Moreno apareció a su frente por la buena razón de que era el secretario de la Primera Junta: se trataba, desnudamente, de un órgano de propaganda, y nadie lo vio de otra manera.

Y ahí tampoco nada había cambiado: el bien común, centrado hasta ese momento en la lealtad al rey y en la confianza en la sabiduría de sus agentes, continuaba como eje del sistema, sólo que éstos últimos no eran los designados desde España y que la vorágine de los acontecimientos acentuaba las solicitudes de una patria amenazada por la tozudez de quienes querían “restituir la tiranía”, o sea de quienes se resistían a admitir los efectos de la evolución registrada.

Es así como comienza la historia del periodismo de la Revolución, al aparecer el primer ejemplar de la *Gazeta*, cuya publicación —bajo diversos nombres— se extendió hasta 1821, lapso que abarca, precisamente, la década durante la cual la efervescencia porteña creció hasta convertirse en afluente principalísimo de la transformación emancipadora de la colonias

españolas, dentro de un proceso que aproximadamente se cierra hacia la última de las fechas nombradas, cuando nuevas banderías y desencuentros comienzan a reclamar la atención del fervor local.

El mismo tono doctrinario y didactizante que había sido característico de *El Telégrafo Mercantil*, del *Semanario de Agricultura* y del *Correo de Comercio* continuó siéndolo de la *Gazeta*. Nada de eso cambió y, en efecto, era imposible —y aun inimaginable— que algo por el estilo ocurriese de improviso, tanto más cuanto que al frente de la nueva situación se hallaban hombres con consistente trayectoria durante la etapa anterior. Las diferencias —es verdad: con el tiempo llamadas a ser abrumadoras— despuntan con firmeza ya en los primeros números pero todavía contrabalanceadas por visibles toques de moderación, evidentemente como recaudo necesario; no deja al respecto de ser significativo que, en el número inicial, a las argumentadas exposiciones políticas acompañe un suelto en el que se señala que “es necesario desvanecer la equivocación de que algunos creen suspendidos ó embarazados los sueldos de los empleados civiles...”, casi demasiado transparente alusión a las obvias incertidumbres sanchopancescas del momento y a las fuertes dudas que el grupo revolucionario debió haber experimentado acerca de la presunta adhesión de determinados sectores de la población.

La orden del 2 de ese mes dada por la Junta, que dispone la publicación, constituye el meollo del primer número y en ella se formula una detallada exposición de los objetivos que la iniciativa perseguía. El hecho de que sólo aparezca la firma de Moreno al pie ha sido motivo de diversas especulaciones, pero nada autoriza a suponer que la medida no haya sido discutida y aprobada por la Junta en pleno.

“¿Por qué —dice la norma transcripta— se han de ocultar a las Provincias sus medidas [las de la Junta] relativas a solidar su unión baxo el nuevo sistema? ¿Por qué se les ha de tener ignorantes de las noticias prósperas ó adversas que manifiesten el sucesivo estado de la Península? ¿Por qué se ha de envolver la administración de la Junta en un caos impenetrable á todos los que no tuvieron parte en su formación? Quando el Congreso ge-

neral necesite un conocimiento del plan de Gobierno que la Junta provisional ha guardado, no huirán sus Vocales de darlo y su franqueza desterrará toda sospecha de que se hacen necesarios ó temen ser conocidos; pero es más digno de su representación fiar á la opinión pública la defensa de sus procedimientos; y que quando todos van a tener parte en la decisión de su suerte, nadie ignore aquellos principios políticos que deben reglar su resolución.

“Para el logro de tan justos deseos ha resuelto la Junta que salga á luz un nuevo periódico semanal con el título de *Gazeta de Buenos-Ayres*, el cual sin tocar los objetos que tan dignamente se desempeñan en el semanario de comercio, anuncie al público las noticias exteriores o interiores que deban mirarse con algún interés. En él se manifestarán igualmente las discusiones oficiales de la Junta con los demás Xefes y Gobiernos, el estado de la Real Hacienda, y medidas económicas para su mejora y una franca comunicación de los motivos que influyen en sus principales providencias, abrirá la puerta á las advertencias que desea de qualquiera que pueda contribuir con sus luces á la seguridad del acierto.”

Finaliza el texto de la disposición con este dato que los historiadores suelen pasar por alto: “Todos los escritos relativos a este recomendable fin se dirigirán al Señor Vocal Dr. D. Manuel Alberti, quien cuidará privativamente de este ramo, agregándose por la Secretaría las noticias oficiales, cuya publicación interese”.

Varios elementos aptos para extraer de ellos provechosas conclusiones surgen de las líneas citadas: el primero es que existía a la sazón otro periódico en Buenos Aires al que se alude correctamente como “semanario de comercio”, en realidad el *Correo de Comercio* que dirigía Manuel Belgrano y al que sumaba su esfuerzo Hipólito Vieytes, órgano fundado en enero de 1810 y que subsistió hasta febrero del año siguiente, transcurso en el que sacó 52 números. No campea en ellos un periodismo distinto al que había sido el canónico durante el antiguo régimen y no ha faltado quien expresase asombro ante el hecho —por demás curioso, al menos para entendimientos posteriores y ajenos a los entretelones de esos días— de que

en nada reflejase los acontecimientos clamorosos de los que fue contemporáneo, lo que no podría en ningún caso atribuirse a ánimo de ignorarlos dada la militancia del redactor y de su colaborador. Juan María Gutiérrez y Antonio Zinny suponen que la omisión manifiesta la voluntad de mantener al periódico al margen de temas extraños a su implícita finalidad utilitaria, aserción con la que mucho más tarde vino a discrepar Oscar R. Beltrán³, mediante la trascripción de fragmentos que muestran que, aparte de eso, el *Correo...* sí incursionó veladamente en temas políticos: por ejemplo, el 19 de mayo —al comenzar la Gran Semana— una suerte de editorial expresaba: “La Historia misma de nuestra Nación en la época que estamos corriendo, nos presenta mas de una prueba de que la desunión es el origen de los males comunes en que estamos envueltos, y que nos dejarán muchos motivos para llorarlos, mientras existamos, aun logrando salir victoriosos de la lucha gloriosa en que se halla nuestra España Europea”. Además, en agosto —a tres meses del estallido— vuelve el cauteloso *Correo* a salir a la palestra con intenciones cívicas, esta vez para ensalzar los valores de la libertad que venía a atestiguar con su propia existencia: “Es necesaria — afirma— para la instruccion pública, para el mejor gobierno de la nacion, y para la libertad civil, es decir para evitar la tiranía de qualquier gobierno; de lo qual son buenas pruebas que ningún tirano puede haber donde ella esté establecida”. Pasa luego a precisar que en especial se requiere “para el mejor gobierno porque los que mandan y mandaren no solo procurarán mandar bien, sino que aspirarán á la perfeccion, en lo posible, sabiendo que qualquiera tiene facultad de hablar y de escribir...”, párrafo en el que conviene reparar en la sutileza de “los que mandan y mandaren”, de obvia connotación con las tumultuosas alternativas institucionales del momento.

Otro punto destacable en el texto de la “Orden” es que el encargado de seleccionar los materiales de interés público era el presbítero Alberti —de cuya intervención ulterior en el manejo de la *Gazeta* nada sabemos—⁴, quedando sólo las informaciones oficiales al arbitrio de “la Secretaría” (de la Junta), resorte que impulsó el notorio protagonismo de Moreno, con prescindencia también sugerente del restante secretario, Juan José Paso.

Y el tercero digno de ser tenido en cuenta es el vigor admonitorio del mensaje, según fácilmente advertirá cualquier observador no excesivamente sometido a preceptos de corrección retrospectiva o de negación ideológica: hay, de antemano —se expresa ahí sin vueltas—, noticias que “deben mirarse con algún interés”, y habrá, de la misma manera, otras noticias oficiales “cuya publicación interese”. La noción propagandística y militante del periódico para nada se enmascara: se iba a tratar de una hoja de lucha y la *Gazeta* lo sería sin tapujos; sería, de modo ostensible, un elemento coadyuvante en la conflagración magna que iba cerrando por todos lados el horizonte.

Ese exclusivismo sobreentendido estaba, notoriamente, en el espíritu de la época, en el que pesaban tanto las urgencias que se vivían como los hábitos creados por el anterior regalismo. Es característico, acerca de ambas premisas, que el primer estatuto relativo al ejercicio de la libertad de prensa se dictase el 20 de abril de 1811; en él se cargaba la responsabilidad de los escritos no firmados a los impresores, se limitaba la posibilidad de expresión en materia religiosa y se disponía el funcionamiento de una “Junta Suprema de Censura”. En el reglamento complementario dictado el 26 de octubre del mismo año, se señalaba: “el abuso de esta libertad [la de prensa] es un crimen: su acusacion corresponde a los interesados, si ofende derechos particulares y a todos los ciudadanos si compromete la tranquilidad pública, la conservacion de la religión católica o la Constitucion del Estado”; otro artículo determinaba la ampliación de la Junta de Censura —que de cinco miembros pasó a tener nueve—, a la vez que trocaba su nombre por el más disimulado (o engañoso) de “Junta protectora de la libertad de imprenta”.

Tales disposiciones deben ser vistas, por supuesto, en el orden de las ideas y las necesidades entonces predominantes y no tendría mayor sentido pronunciar condenas contra quienes las adoptaron, pero igualmente resulta pasmoso —y, seguramente, paradigmático en cuanto refleja las insoslayables desconfianzas instaladas— que se establecieran durante un lapso en que en toda la extensión del territorio controlado por los patriotas no

existía más publicación periódica que la propia *Gazeta*, tras haber desaparecido el *Correo de Comercio* y hasta la aparición, en enero de 1812, de *El Censor* de Vicente Pazos Kanki, que fue en realidad un desdoblamiento de la *Gazeta*: bien visto, se trató de un caso extremo y arquetípico de buscar cura en salud.

Mariano Moreno

Mariano Moreno fue la *Gazeta* en su etapa más genuina, más esplendorosa, más entregada con alma y vida al cometido histórico que, de repente, se había posado en la cabeza de esos hombres. El gran animador moral y organizativo de la Revolución se convirtió, asimismo, en su voz más alta, más tajante, más definitoria y también más lúcida. El fervor de esos tiempos se advierte, hasta desmesurado, en la difusión de resoluciones y decretos gubernamentales, de partes de guerra, de traducciones y comentarios de artículos aparecidos en periódicos de ultramar, y en cartas y colaboraciones. A la vez, la persistencia impertérrita del antiguo patrón ilustrado se revela, con no menos plenitud y con fecunda soltura, en los trabajos históricos, en los poemas y recreaciones literarias, en tanto el pulso del día aparece en sueltos, en avisos, en advertencias.

Pero en lo central, en lo doctrinario, en lo principista —en una instancia en la que los principios eran mucho más que vagarosos esquemas pues de ellos dependían vidas y muertes—, eso es claramente de Moreno, de un Moreno austero y ceñido y acaso anheloso de sustentar con sus brazos todo el peso agobiante de la situación. En ese trance, su dimensión pasó a ser, con absoluta naturalidad, el mundo intelectual, el mundo de las ideas pero no el de las ideas como una nebulosa en la que el pensamiento establece coordenadas, sino el de las ideas que responden con generosidad vital a estímulos inmediatos. El turbión convierte, sí, de pronto, a Moreno en cabalmente periodista si por tal entendemos alguien que sale a despertar conciencias, a prevenir peligros, sin perjuicio de que actúe simultáneamente como activísimo hombre de Estado y custodio pé-

treo de la coherencia revolucionaria. No tenía sino 31 años y permaneció en la primera línea de los hechos no más de dos años, en total. Su tarea, ciertamente, fue una gran tarea.

Tuvo como ámbito el de las declaraciones, siempre cercanas a las definiciones políticas, y en las amarillentas páginas de la *Gazeta* destellan a menudo con sorprendente capacidad anticipatoria: “Si el amor á nuestro Rey cautivo —se lee— no produjese en los pueblos una visible propensión á inclinar la balanza á favor suyo, no faltarian principios sublimes en la política que autorizasen al Congreso para una absoluta prescindencia de nuestro adorado Fernando. Las Américas no se ven unidas á los monarcas españoles por el pacto social, que únicamente puede sostener la legitimidad y el decoro de una dominación. Los pueblos de España consérvense enhorabuena dependientes del Rey cautivo, esperando su libertad y regreso; ellos establecieron la Monarquía, y envuelto el príncipe actual en la línea, que por expreso pacto de la Nación española debía reinar sobre ella, tiene derecho a reclamar la observancia del contrato social en el momento de quedar expedito para cumplir por si mismo la parte que le compete. La América en ningún caso puede considerarse sujeta a aquella obligacion...⁵⁷”.

En septiembre surge la iniciativa que, a la vuelta de los años, dio origen a la Biblioteca Nacional, y en el anuncio de la primera disposición sobre el particular reflexiona: “Buenos Aires se halla amenazado de tan terrible suerte [la ignorancia]...”. “Cuatro años de glorias han minado sordamente la ilustracion y virtudes que las produjeron. La necesidad hizo destinar provisionalmente el Colegio de San Carlos para cuartel de tropas; los jóvenes empezaron á gustar una libertad tanto más peligrosa, cuanto más agradable; y atraídos por el brillo de las armas, que habian producido nuestras glorias, quisieron ser militares antes de prepararse a ser hombres”.

El 4 de octubre de 1810 se da cuenta del fusilamiento de Liniers y de quienes lo acompañaron en la fallida oposición cordobesa al grito de libertad: corresponden a esa ocasión consiguientes frases durísimas que requieren fortaleza para poderlas asimilar en el presente: “Aunque la sensibilidad

se resista, la razón suma ejecuta, la patria imperiosamente lo manda...”, por ejemplo. Y, renglones más abajo, hay admoniciones tonantes como tal vez nunca se hayan pronunciado entre nosotros: “Magistrados de las provincias, aun es tiempo de preveniros. Desistid de vuestro empeño, el mas injusto, vano y temerario”. Y, de remate: “Prelados, eclesiásticos, haced vuestro ministerio de pacificacion, y no os mezcléis en las turbulencias y sediciones de los malvados...”.

A fines de noviembre, los acontecimientos bélicos de Entre Ríos le inspiran estas líneas: “No contentos los marinos con estancar los frutos por la incomunicacion de la Capital, que causa su bloqueo, han dirigido al Arroyo de la China una expedición al mando del capitán de navío don Juan Angel Michelena, quien armando á todos los europeos de los partidos que recorre, ha declarado guerra á todos los patricios y jurado su exterminio. No ha quedado en aquel hermoso territorio un solo hacendado hijo del país; todos han salido prófugos ó han sido remitidos presos á Montevideo. Habiéndose extendido á veintidos la última remesa...”. Y a continuación: “La imprudencia de semejantes medidas, sin esperanza de un resultado favorable, debe envolver á sus autores en gravísimos males. ¿Que ventaja se proponen de esta guerra sangrienta de los europeos contra los patricios? Ellos confiesan que España no puede convalecer de su agonía política y aunque algunos niegan esta triste verdad, no por eso se hallan menos convencidos de ella...”.

Y, por fin, la célebre y conmovedora supresión de honores, infaltable referencia de nuestra memoria cívica, recuerdo imperecedero del alumno que hemos sido, exagerada y patética culminación —asimismo— del ciclo de Moreno y comienzo de su ocaso, publicada el 8 de diciembre de aquel año excepcional: “Habiendo echado un brindis don Atanasio Duarte, con que ofendió la probidad del Presidente y atacó los derechos de la Patria, debía perecer en un cadalso; por el estado de embriaguez en que se hallaba, se le perdona la vida; pero se le destierra perpetuamente de esta ciudad, porque un habitante de Buenos Ayres, ni ebrio ni dormido, debe tener impresiones contra la libertad de su pais”.

Hasta ahí hemos tenido, superpuesto al trasfondo ambiguo de la filantropía y de la filosofía dieciochescas, un periodismo tribunicio y un periodismo doctrinario de alta aspiración, hemos tenido el comentario exaltado que se lanza como una pedrada sobre la imaginación colectiva, hemos tenido al vocero de un poder tempestuoso y al hombre que supone que todo depende del poder y que para hacer es menester alcanzarlo y aferrarlo. Habría, más tarde, un periodismo de polémica, bien que limitado por la coerción de las pasiones y de la sociedad, casi en absoluto ajustada todavía al molde colonial sólo que caldeada por pasiones extremas.

Y ése es todo el periodismo de los años de la Independencia, en Buenos Aires y así fue, también, en el resto de la inmensidad extendida desde el páramo de Sonora hasta las pampas. No hubo otro, y muy difícilmente se encontrará en él cúspide más empinada que la de Mariano Moreno, en decisión, en devoción, en fulgor, en severa dedicación.

Naturalmente, aseverar lo anterior entraña, de manera implícita, formular una definición acerca del alcance de las tendencias ideológicas predominantes en el momento de los hechos descriptos y aun sobre el sentido de éstos. Ya nos hemos referido a la peculiar condición periodística en que creemos poder encuadrar a aquellos próceres y en especial a Moreno. Reiteramos que, ciertamente, no eran periodistas independientes u “objetivos”, sino hombres de lucha que expresaban, a veces enfurecidos, sus convicciones y anhelos. Sus méritos, al respecto, son palpables y justifican con creces la adhesión de quienes, a la distancia, nos sentimos solidarios con esas posiciones, sin perjuicio de convenir que frente a ellas había y hay otras que las contradicen: negada la vertiente liberal de Mayo y tenida por inicua la guerra hecha para apartar a América de la dominación española, es legítimo tener por malos —y por muy malos— todos los esfuerzos llevados a cabo en procura de sustentar la primera y de alcanzar los fines de la segunda. Hugo Wast (Gustavo Martínez Zuviría) en *Año X* ha pronunciado con documentado fervor una virulenta y pormenorizada condena contra Mariano Moreno, con la que no coincido en absoluto, pero a la que no puedo calificar de injusta desde la perspectiva ideológica en que se ponía ese autor.

Hay otra objeción infrecuente y soterrada hacia aquellos periodistas y escritores de circunstancias, pero también muy atendible: carecen en lo expositivo de estructurada formación académica y son en lo literario irrelevantes y, a veces, notoriamente incorrectos. Paul Groussac fue quien con más autoridad se ocupó de este aspecto y su conclusión no puede ser echada en saco roto. No sin asumir respetuosa distancia aseveró: "... La mayor parte de los autores argentinos [de esa época], y en especial Mariano Moreno, no reclaman ediciones sabias y apenas las consienten críticas según la acepción corriente...". Vale el reparo pero, después de incorporarlo y razonarlo, se vuelve a lo mismo: hablaba la revolución por boca de ellos y son la comprensión y la admisión de ese episodio histórico las que los hacen comprensibles y admisibles.

El reflujo de la marea

En ese mismo mes —diciembre de 1810—, Moreno fue reemplazado al frente de la *Gazeta* por el deán Gregorio Funes, quien permaneció por muy corto lapso a cargo del periódico, en el primero de los diversos reflujo que habría de tener una marea de exaltaciones que insensiblemente tendía a descender. En marzo, su prudente “saavedrismo” dejó lugar al igualmente atemperado “jacobinismo” de Pedro José Agrelo⁶.

Entretanto, los acontecimientos seguían su curso y, por el contrario, la otra marea, la de la sustancia revolucionaria, avanzaba día a día, ora alterando costumbres y normas, ora extendiendo el fragor de la lucha armada a nuevas regiones que iban siendo envueltas por la conflagración. El fuego se encendía de pronto en un sitio y se apagaba en otro, pero cuando esto sucedía quedaba siempre secuela de rescoldos y a poco volvía a avivarse. Las cartas estaban echadas y las incertidumbres eran ya cosa del pasado; ahora se mostraban a la vista, con entera claridad, los dos bandos que habrían de disputar de ahí en más la supremacía, al menos en la zona del Río de la Plata: de un lado la mayoría de los criollos, del otro los peninsulares, en especial funcionarios desplazados y otros vinculados al régimen monopolístico característico de la situación anterior, sectores ambos resentidos por ver amenguada la posición rectora que habían venido ocupando en el conjunto social.

Quizá sea la realidad de ese esclarecimiento en cuanto al sentido de la disyuntiva definitoria, sin duda ya perceptible a comienzos de 1811, elemento útil para dar cuenta de esos fenómenos simultáneos y antagónicos: tanto como crecía la marea revolucionaria en lo político e ideológico, y también en lo militar, bajaba su nivel en el plano de los testimonios escritos. Un momento cenital como el protagonizado por la *Gazeta* en el segundo semestre de 1810 no volvería a repetirse, ni entonces ni después. Fue como si en un punto la vastedad descomunal de la aspiración asumida empequeñeciera los grandes enunciados hasta volverlos del tamaño de meros sobreentendidos.

Advirtamos: no fueron ni las abnegaciones ni la doctrina las que decayeron; tampoco lo fue la adhesión a la causa de la patria, mantenida por mucho tiempo con conmovedora devoción. Lo que empezó a retraerse fue la fuerza y diafanidad del mensaje difundido por aquellas hojas impresas, al desampararla la agobiadora intemperancia ejercida durante esa etapa fugaz y memorable. Notoriamente, además, faltaba Moreno y no era posible encontrar en otro su fervor y nervio. Pues es indudable que había una gran diferencia entre la magnitud de su personalidad y la de quienes continuaron en lo inmediato esa tarea de redactor: no hay reserva intelectual ni sensato afán de eludir los excesos del personalismo capaces de soslayar esta evidencia de observación primaria.

Pero es probable que no todo quedara reducido, en esa materia, a escueta contraposición entre el esplendoroso vigor intelectual de alguien y el relativo carácter endeble de sus sustitutos, muchos de los cuales, por otra parte, eran patriotas ciertamente beneméritos y hombres dotados de todas las luces y conocimientos que el aislamiento del país permitían. Es creíble que a ese factor innegable y patente se unieran otros más sutiles sobre los que resulta indispensable intentar echar siquiera un vistazo somero: uno es que manifiestamente Moreno exponía en su acción de publicista la índole propia pero, asimismo, expresaba la especialísima posición en que se hallaba como dueño, de hecho, de la Primera Junta: sus palabras eran de él pero también lo eran del gobierno y del poder, que en buena medida no tenían más base que su capacidad y decisión, ya que el único que en el grupo insurgente se le equiparaba —Manuel Belgrano, quien sin duda, en no pocos aspectos lo superaba— había tomado para sí otros cometidos que pronto lo alejaron de Buenos Aires y ya no habría de volver a lidiar con hojas periódicas.

A todas luces, Moreno era —él, como individuo—, la Primera Junta y su avasallante desempeño en ella se trasuntó, de manera nítida, tanto en la profusión de disposiciones e iniciativas adoptadas como en la transparente orientación de la *Gazeta*. Esta concentración férrea y en extremo subjetiva de afán patriótico y actividad propagandística cumplió acabadamente

su función y sirvió para consolidar el influjo porteño sobre un proceso revolucionario que merced a ese componente no podría en adelante ser suprimido. Pero ese ascendiente suyo no duró sino un instante, desleído desde el momento en que comenzó a debatirse el tema de la incorporación de los diputados provinciales a la Junta, y ya desvanecido casi del todo en vísperas del viaje del que no habría de retornar.

Una vez afianzado el hito de la Revolución, se diría que su tarea histórica estaba consumada y que ya no eran particularmente necesarias ni su lucidez ni su inflexibilidad, para completar la obra. Más tarde, la década iniciada el Gran Año no conocería otras gestiones gubernamentales de cariz semejante, aun cuando sean por demás destacables la diligencia del Primer Triunvirato, mediatizado por la pertinacia rivadaviana y el laborioso quehacer del Directorio cuando estuvo en las manos hacedoras de Juan Martín de Pueyrredón: los restantes protagonistas fueron —dicho sea esto con los debidos respetos a los próceres reverenciados que integran la nómina de sucesivos jefes— hombres de transición a los que por mucho que los impulsase la mejor de las voluntades resultaban animadores de pronunciamientos secundarios, de algaradas e intrigas, con perseguidos que ya no eran personeros del abuso antiguo sino camaradas de ayer convertidos de pronto en disidentes aborrecibles. Pues sobre el telón de fondo de la lucha esencial ahora se recortaban, también, las imágenes de pequeñas luchas: habían aparecido en el bando patriota inocultables facciones y grupos adversos, que debatían fundamentalmente el sistema de gobierno por adoptarse y la calidad personal de quienes los encabezaban.

La prensa de ese entonces, por ende, constreñida a ser gubernamental o partidaria y alimentada casi con exclusividad por documentos oficiales, testimonios aproximadamente únicos de los trastornos civiles y militares en curso, fue afectada, como es natural, de esa creciente confusión en los hechos y en los espíritus. Aunque el impulso revolucionario no cejaba y de eso dan cuenta las victorias que llevaron a la anulación del poder español en la Banda Oriental y en Chile y la lucha persistente en el Alto Perú y en el confín salteño, y por más que nuestros corsarios llevasen a los mares

más lejanos la bandera de Mayo, por más que las asambleas proclamasen libertades y la independencia e impusieran lealtades novedosas, ya nunca más los periódicos recuperarían la fulgurante audacia de la primera *Gazeta*, la ingenua y sanguinaria entrega de toda cautela en el altar de una patria todavía ignota e innominada.

En un principio se imprimía en cuarto y veía la luz los jueves; siendo redactor Pasos Kanki —ya a fines de 1811— comenzó a imprimirse en folio y a aparecer dos veces por semana, los martes y los viernes, aparte de haber, además, números extraordinarios con motivo, por lo común, de novedades militares o de imprevistos cuya noticia llegaba por medio de las publicaciones extranjeras traídas por los barcos. Unas cuantas veces, también, se modificó su nombre y en ocasiones se llamó *Gazeta Ministerial* y *Gazeta de Gobierno*, entre otras designaciones que tuvo.

Un decreto del Primer Triunvirato determinó que dejaba de ser una publicación gubernamental y pasaba a ser un “papel privado”, pero nadie atendió a ese mínimo detalle ni le atribuyó la menor importancia, pues todo se redujo —y esto durante corto tiempo— a que de la erogación directa por parte del Estado para sufragar gastos, se volvió al antiguo sistema de solventarlos mediante suscripción. Sin embargo, la decisión tenía su miga y revelaba la paulatina transformación de las cosas: al gobierno no le interesaba ya tanto tener un vocero formal, sino un más sutil “portavoz oficioso”, elemento importante para las incipientes y ya conflictivas relaciones con poderes extranjeros y para aquellos otros asuntos que requieren el manejo de “trascendidos”. Por otra parte, la tirada nunca pasó de unas pocas centenas de ejemplares, que fueron alrededor de cuatrocientos en un comienzo, de los que apenas cuatro o cinco iban a cada una de las capitales provincianas en manos de los patriotas, que tan pocos ejemplares bastaban para alertar de lo que ocurría a los escasos prominentes que existían en esos lugares. La impresión se hizo, en origen, en la Imprenta de los Niños Expósitos, que era la única con que contaba la ciudad. Más tarde hubo otros talleres y se probó fortuna en ellos.

La conversión de la *Gazeta* en bisemanario llevó a poco a que la direc-

ción se bifurcara. La edición de los días martes quedó en manos del alto-peruano Vicente Pazos Silva —Pazos Kanki, habitualmente, pues firmaba de esta manera, con la adición del que habría sido el apellido de la madre, mestiza aymara— y la de los viernes, en las del tucumano Bernardo de Monteagudo, personaje singular en el que anidaban un enorme talento y la pasión poderosa del patriotismo junto con cualidades de carácter que le hacían perder en buena medida el aprecio que sus aptitudes merecían. Esa dirección bifronte fracasó pronto: Monteagudo se acercó a la recién fundada Sociedad Patriótica y Literaria y en ella, y a partir del ambiente ahí convocado, empezó a exponer con franqueza la posibilidad de desligarnos de la sujeción al monarca español, en tanto su colega quedaba en una posición más conservadora e imprecisa; la discrepancia se volvió muy rápidamente disputa conocida por todos. En un ambiente caldeado se formaron grupos a favor de una y de otra *Gazeta* y, tras choques y reyertas, los ejemplares de uno de los números de la dirigida por Pazos Kanki fueron quemados en público por integrantes de la Sociedad.

La actitud provocó escándalo y obliga a un comentario acerca de quienes la asumieron, tal vez sólo como desmedido desahogo de frenesí juvenil, si bien las consecuencias tuvieron su precio: durante mucho tiempo fue casi normativo —la costumbre nos venía de Francia y de España— que el desarrollo y aun el surgimiento de los periódicos estuviese vinculado a la existencia de alguna sociedad o “club”, según la designación posterior, que funcionaba como grupo de allegados de nota, como cohesionante ideológico y también, sobre todo entre nosotros, como resorte de influencia política, aparte de ser sus miembros el grueso de los suscriptores. La misma aparición de *El Telegrafo Mercantil* se complementó con la creación de una paralela “Sociedad Literaria” presidida por el propio Cabello y Mesa. Aquella con la que acababa de relacionarse Monteagudo desempeñó un prominente papel político y terminó confundándose con la Logia Lautaro. Un lustro más tarde, ya en la etapa directorial, la “Sociedad del Buen Gusto” tuvo, asimismo, actuación determinante en las esferas de poder y en las hojas de opinión que entonces se publicaban⁷.

Lo concreto es que tras ese alarde de prepotencia sectaria, la ruptura entre ambos publicistas quedó sellada y Pasos Kanki pasó a llamar *El Censor* a su publicación, lo que venía a desligarlo de la *Gazeta*, aunque esto no adquirió carácter formal. El hecho produjo pésima impresión y Monteagudo amagó con dejar su cargo —que era lo que de él se esperaba—, pero retiró enseguida la renuncia, ante lo cual el gobierno dispuso suprimir las bonificaciones que cobraban ambos⁸ y retomar el manejo directo del periódico que pasó a llamarse *Gazeta Ministerial*, sucesión de acontecimientos que no ocupó más de cuatro meses desde que se creó el sistema de la edición bisemanal. *El Censor* tuvo existencia fugaz, pero *Martir ó Libre* —título que es toda una definición—, fundado de inmediato por Bernardo de Monteagudo, constituye un hito importante de aquel periodismo de batalla.

La Gazeta Ministerial tuvo por primer redactor al mercedario Nicolás Herrera —quien a la vez se desempeñaba como secretario del Triunvirato, con lo que se volvió por un momento, siquiera nominalmente, a las prácticas morenianas—, y luego a Manuel José García. Tras la deposición del Primer Triunvirato, hay una etapa confusa en la que habrían pasado de nuevo por el cargo de redactor el deán Funes y quizá Monteagudo, y luego —y esto sí ya es concreto— el sacerdote chileno Camilo Henríquez, a quien la derrota de Rancagua había arrojado a Buenos Aires en compañía de otros numerosos compatriotas suyos.

El Censor y Mártir ó Libre

El Censor circuló entre enero y marzo de 1812, una vez que Pasos Kanki hubo alterado por se el nombre de la *Gazeta* de los martes. Se publicaron con esa denominación doce números y el tema en que se centra el interés histórico de la colección es el aporte que desnuda la agria polémica que a la sazón mantenía su responsable con Monteagudo y con los miembros de la Sociedad Patriótica y Literaria.

Estaba en el aire la idea de una asamblea para resolver los destinos de las provincias que habían integrado el virreinato y una divergencia profunda

comenzaba a separar el ánimo público, encarnada en este caso en esos dos hombres. Como se dijo, el exaltado —y seguramente más lúcido— Monteagudo había comenzado a hablar sin ambages de la necesidad de proclamar la ruptura de los lazos con España y la naturaleza más bien cautelosa de su contrincante le hacía ver con desconfianza semejante paso. Sin embargo por motivos personales ambos chocaban, a la vez, con las tendencias predominantes en el Triunvirato, hasta que, al parecer, surgieron inquietudes en éste acerca de las consecuencias que podía tener esa pelea entre los alborotados referentes intelectuales. Vino entonces el desahucio simultáneo pronunciado contra los dos y la reconstitución de un periódico único.

Cinco días después de extinguirse *El Censor*, Monteagudo volvió a la carga y sacó —ya por su cuenta y sin subsidio gubernamental— *Mártir ó Libre*, del que aparecieron nueve números hasta mayo de ese año (1812). La corta vida del periódico no fue óbice para que alcanzase una influencia en su momento determinante y para que acreditase a su redactor una posición relevante entre quienes con más eficacia propugnaron, en medio de las incertidumbres que entonces se vivían, la decisión firme de establecer la definitiva independencia de nuestra América, con la supresión efectiva de los lazos que la vinculaban a la monarquía española.

En virtud de su misma intemperancia y disposición para el encono, poseía Monteagudo en grado sumo la capacidad de saber exponer sus ideas con un dramatismo elocuente que le valió gran prestigio, como publicista y como orador. Aunque arbitrario y hasta insensato en ocasiones, su formación era sólida y estaba plena y congruentemente imbuido del ideario iluminista en su versión más avanzada. Ello le proporcionaba una incuestionable solidez doctrinaria, pero a ésta la contrarrestaba una nefasta falta de criterio para captar matices y medios tonos, pues no veía ante sí —aun en circunstancias realmente pedestres— sino intentos por establecer tiranías feroces contra los que su ánimo debía inexorablemente rebelarse.

Se lo motejó de aventurero y demagogo, y es indudable que algo de cierto hay en tales imputaciones, pero también lo es que su adhesión a la causa de la libertad era genuina y que su prédica y su acción sirvieron deci-

sivamente a los objetivos patriotas. Representan sus escritos, por otra parte, algo semejante a un renacimiento del espíritu de Moreno, a todas luces sin el rigor y la perceptiva agudeza del secretario de la Primera Junta, pero con similar énfasis en las abnegaciones que el patriotismo exige⁹. Son ambos, a no dudarlo, los sucesivos abanderados de la Revolución y es de clara injusticia descalificar al segundo en virtud de una comparación estricta de su personalidad con la del autor de la *Representación de los hacendados*. Aunque mucho más difuso en sus convicciones que éste, cumplió asimismo una tarea ingente en la construcción de la identidad revolucionaria de estos países, y no pocos de sus alegatos cívicos alcanzaron valor decisivo al surgir la instancia de tener que dar los pasos que habrían de conducir a la efectiva emancipación. En lo que toca al tema de este trabajo, hay que señalar que su contribución tanto en el periódico citado como en la *Gaceta* y en otros de aparición posterior, es notable no tanto por la novedad del enfoque pero sí por la claridad, y el vigor de las propuestas. Su expresión era en escasa medida literaria y en mucho mayor proporción tribunicia, reflejo de tendencias que al madurar habrían de convertirlo —tal vez pese a sí mismo— en el esbozo de un destacado hombre de gobierno, según pudo exhibirlo durante su etapa peruana junto a San Martín. También es verdad que vivió más que Moreno y que tuvo, por lo tanto, ocasión de cometer muchos más errores. Tildado de bastardo, de mulato, de perverso y de lunático, lo ha rodeado, persistentemente, una leyenda desgraciada incapaz, por cierto, de opacar el tenaz brillo de su trayectoria.

Pero se defendía bien de los grandes ataques; lo perdían, en cambio, frivolidades: era desbocado y solía chocar con quienes no era aconsejable, con frecuencia por motivos de minúscula importancia. Hay una extravagante anécdota que lo enfrenta sin mayor sentido con Rivadavia, del que después sería furibundo adversario. En la *Gazeta* había publicado un acaso absurdo artículo titulado “A las americanas del Sud”, en el que instaba a las lectoras a hacer prosélitos para la causa revolucionaria mediante los recursos de su belleza y atractivos. Rivadavia —secretario y guía del Triunvirato— lo citó para asestarle una filípica: “El patriotismo —le reconvino— debe ser puro.

Nuestras damas, señor, merecen destinos más sublimes que ése de hacer patriotas provocando pasiones...”. Acotación risueña a un lado, el relato condice perfectamente con la tradición que hace de nuestro “primer héroe civil” un ser grave y protocolar, hasta con visos de adustez y envaramiento. Su malestar con Monteagudo debió haber sido considerable¹⁰.

El Grito del Sud

Monteagudo dio como causa de la desaparición de *Mártir o Libre* la imposibilidad de seguir costeando su edición. Es probable que la razón alegada haya sido exacta, pero también lo es que ese cierre abrupto estuviese vinculado a los preparativos que a la sazón hacía la Sociedad Patriótica y Literaria para sacar un periódico propio que hablase en su nombre. Dada la vinculación estrecha que mantenía con esa corporación, no resulta arbitrario relacionar ambos hechos.

Dos meses después de dejar de salir *Mártir o Libre*, vio la luz *El Grito del Sud*, del que aparecieron treinta números entre julio de 1812 y febrero del año siguiente, en calidad de órgano formal de la mencionada Sociedad, cuya posición expuso de manera casi excluyente, dando incluso noticias internas de la actividad de ese grupo, lo que constituyó una singular innovación para el periodismo porteño de entonces que era, como es lógico, bastante renuente a abordar lo estrictamente informativo, según es propio del que tiene como ámbito comunidades muy pequeñas, en las que todo y todos se conocen.

Pero la intención del periódico era, justamente, hacer compartir los fines y “abrir las puertas” de esa sociedad o bosquejo de logia al pueblo —siquiera el pueblo censitario—, con vistas a conseguir apoyos que apuntalasen, en primer lugar, la autonomía conseguida desde la deposición de Cisneros y, eventualmente, para establecer las bases organizativas de una nación soberana: “Propiedad, libertad, seguridad, todos estos dotes naturales y preciosos estan hoy en nuestras manos. Sólo un exceso de apatía e indolencia —expresaba en el prospecto anticipatorio— pudieran con-

ducirnos nuevamente al miserable estado en que yacíamos, cuando por un esfuerzo solo digno de los habitantes de la América, sacudimos de una vez y para siempre las ignominiosas cadenas que nos oprimieron sin cesar, hasta el feliz, el venturoso, el afortunado y memorable día del 25 de Mayo de 1810. El suelo del que aun no éramos dueños, con ser nuestro, lo hemos tomado ya con toda propiedad”.

Consecuente con el carácter colectivo de la entidad que lo prohijaba, la persona del editor o redactor del *Grito...* no se reveló y se mantiene desconocida hasta hoy, pese a la prolijidad de las pesquisas hechas. Hay quienes suponen que esa función la tuvo Vicente López y Planes y otros creen que fue un doctor Planes Fregueiro, probable pariente del autor del Himno¹¹. Otros, en cambio, optan por atribuir esa condición a Julián Álvarez¹² y Gutiérrez supone que el responsable fue el propio Monteagudo, presunción que parece infundada dado el estilo extremadamente retórico del periódico, por completo ajeno a la forma nerviosa y tajante en que éste acostumbraba expresarse.

Menores

El Redactor de la Asamblea

Tras enseñar tardía filosofía escolástica, tentar a la musa entusiasta de la poesía patriótica y haber sido anunciado como director de la Biblioteca pública sin que, al parecer, llegase a desempeñar esa comisión, fray Cayetano Rodríguez se encargó de la redacción del periódico que debía acompañar los trabajos y difundir las sesiones y pronunciamientos de la Asamblea General Constituyente (conocida como del “Año XIII”), llamado, muy de acuerdo con los cánones dominantes entonces, *El Redactor de la Asamblea*, cuyos 24 números se escalonaron con irregular aparición entre el 27 de febrero de 1813 y el 30 de enero de 1815. La contradictoria consigna de la convocatoria, como es sabido, era la de dictar una constitución cuando todavía no estaba definida la relación que el nuevo régimen tendría con el abolido. Puesta ante esa disyuntiva insoluble, la Asamblea no consiguió llenar su cometido, pero se le deben numerosas iniciativas fundamentales para la consecución de la ulterior soberanía política; la limitación y el logro se entienden fácilmente: no podía instituir un Estado que todavía no había terminado de nacer, pero podía ayudar —y de hecho lo hizo de manera poderosa— a que la gestación avanzara hasta las inminencias del parto. A la vez, trazó las grandes líneas del proceso en marcha; acerca de su labor a menudo se traen a cuento normas genéricas y de alto valor simbólico tales como la adopción del Escudo y del Himno, la acuñación de moneda y la supresión de la servidumbre indígena, el fin de la Santa Inquisición y el de las prácticas de tortura judicial, en una reseña superficial que no suele advertir la diferencias entre esas disposiciones y aquellas otras específicas como la unificación de la potestad ejecutiva en un magistrado, la desaparición de las invocaciones a Fernando y la abolición de los títulos de nobleza, anticipos cuya aplicación volvía casi inevitable la ulterior proclamación de una república.

Monteagudo, Carlos de Alvear, Hipólito Vieytes, Larrea, Posadas, Vicente López y Planes, José Valentín Gómez y el propio fray Cayetano —que venía a actuar, así, como “diputado redactor”—, se contaron entre las figuras mayores que dieron relieve a esa asamblea, de la importancia de cuyos actos da cuenta la historia pero no del todo el periódico publicado: la falta de disponibilidad de imprenta y la “escasez de taquígrafos hábiles”, según el franciscano Rodríguez, limitaban mucho la posibilidad de transcripciones amplias y redujeron su labor a la mera tarea de resumir el contenido de los debates y aun las resoluciones y manifiestos del cuerpo, pues que éstos —en tanto en cuanto constituían documentos oficiales— eran publicados por extenso en la *Gazeta Ministerial*.

La misión del *Redactor*... fue, pues, ante todo, de esclarecimiento y de justificación de las medidas que iban disponiendo los diputados y de sustento del principio de publicidad de lo gubernativo, indicio éste igualmente revelador de cuáles eran los propósitos en juego, tal vez aún oscuros para sus propios promotores. En el número inicial se señala así que “nada es tan incompatible con el espíritu de libertad, como la reserva y el misterio en que fundan los déspotas la dignidad de sus decretos. Acostumbrados siempre á calcular los límites de su poder por las impresiones de temor que reciben los pueblos, miran con aversión prevenida todo lo que es capaz de inspirar confianza, ó prometer deferencia á la opinión pública. Tan absurdas y funestas máximas sólo son dignas de una tenebrosa servidumbre: pero en el reynado de la igualdad la política del gobierno debe partir del principio que el consentimiento público es la sanción suprema de la ley”. Y a continuación viene la palinodia por las limitaciones que conscientemente afrontaría fray Cayetano: “Animada de este espíritu —explica— la Asamblea constituyente ha querido desde su instalación celebrar en público sus sesiones, y anunciar su resultado a todas las provincias por medio de este periódico que se publicará los sábados de cada semana. Mas no siendo posible hacer un prolixo detalle de sus discusiones diarias, y dar un índice completo de las deliberaciones que expida (...), solo se contraerá el diputado redactor á exponer con precisión y sencillez los fundamentos que hayan

motivado las principales resoluciones de la Asamblea, empezando por el orden de su instalación...”.

A esto último se atuvo denodadamente fray Cayetano: el meritorio e insípido periódico no es, en rigor, sino un centón de transcripciones resumidas.

El Independiente

El Independiente surgió y murió en 1815, durante el directorio de Alvear, a cuyo servicio se puso por entero, con especial ahínco en cuanto a la defensa de su política a todo trance centralista, aparte de que ya el nombre elegido fuese una clara alusión a la propuesta de resuelta ruptura con la Corona española, que estaba imponiéndose y que justamente propiciaba —con bastante incongruencia, de acuerdo con constancias numerosas— el joven y atropellado gobernante. Tuvo también destacada intervención en ese periódico Bernardo de Monteagudo, al punto que Zinny llegó a suponer que había sido su editor; pero Juan Canter pudo más tarde establecer que esa función la desempeñó Manuel Moreno, tal vez asistido por Julián Álvarez y Pedro José Agrelo.

Publicó 13 números y se ha presumido que su creación partió de una sugerencia de Manuel de Sarratea, a la sazón enviado en Londres, quien habría indicado la conveniencia de impulsar, de manera abierta, el descrédito de Fernando VII, ya para entonces comprometida la inicial buena voluntad británica en cuanto mantener indemnes sus posesiones, después de haber dispuesto el monarca la abrogación del régimen constitucional y el retorno al absolutismo, es decir apartarse de la senda liberal preconizada por la clase dirigente inglesa.

La comedia de la oposición

Es una curiosidad pocas veces citada que el Estatuto Provisional aprobado por la Asamblea preceptuaba en cuanto a la prensa un extraño sistema del que ya se había hecho una fugaz e involuntaria experiencia durante el Primer Triunvirato, y que dos años más tarde quedó consagrado institucio-

nalmente, aunque su demorada vigencia no se destacó por ningún hecho de especial importancia: consistía en costear con dineros del Estado un periódico semanal que diese las informaciones del ámbito gubernativo y, simultáneamente, otro que censurase los actos de las autoridades, práctica a la que por una extraviada interpretación de los usos de la República romana —al fin de cuentas era ésa una época sobremanera afecta a las reminiscencias clásicas— se quiso asimilar al cometido catoniano de los censores.

Al respecto, el Estatuto exponía, a ojos vista, una idea por demás restringida de la libertad de expresión, comprensible en parte por los arduos trastornos afrontados en el transcurso de esos años, pero todavía influida, a la vez, por los resabios despótico-regalistas de la etapa a la que formalmente había dado término la Revolución de Mayo. Un periódico debía informar sobre los sucesos que se estimasen de interés y el otro analizar el desempeño de los funcionarios “e ilustrar al público sobre sus derechos”, mediante reparos que el primero tendría que tomar en cuenta y responder, todo esto ajustado a una secuencia de procedimientos que la reglamentación preveía con enfadosa artificiosidad¹³.

Apareció así, el 15 de agosto de 1815, en calidad de órgano oficial destinado a rebatir “con altura” a la *Gazeta*, el primer ejemplo de algo más o menos semejante a una “prensa opositora” entre nosotros; se llamó, precisamente, *El Censor*, y su redactor fue el cubano exiliado Antonio José Valdés, a quien se le fijó una retribución de 500 pesos anuales que pronto fue ascendida a 750 y enseguida a 1.000, en tanto su trabajo aumentaba ya que el periódico pensado en un comienzo como bimensuario pasó a ser semanal. Valdés permaneció en el cargo durante dos años, y fue reemplazado por nuestro ya conocido Camilo Henríquez. *El Censor* fue, pese a inevitables suspicacias, una hoja seria, honesta y formativa, si bien de criterio generalmente estrecho en cuanto a la naturaleza de sus argumentaciones: asombra, por ejemplo, encontrar que con impúdico desparpajo haya presentado a un gobierno aferrado a las prerrogativas centralistas mientras el Litoral ardía de odio antiporteño la singular reflexión de que más valía “aceptar la pretensión de los pueblos a emanciparse de la tiranía de Buenos

Aires”, pues de esta manera “ésta podría aprovechar sola de las ventajas de su posición y sus recursos”. Se publicó hasta el 6 de febrero de 1819, cuando un recorte presupuestario acabó con la poco creíble ocurrencia.

Galván Moreno habla al respecto de “comedia”¹⁴ pero, en rigor, no se refiere en sí al papel desempeñado por *El Censor*, sino a las —por así decir— travesuras de su redactor-editor inicial. Sucede que por algún abscondito motivo Valdés, escudado en el anonimato, sacaba a la vez, desde el 5 de septiembre de 1815, otro periódico, *La Prensa Argentina*, que todos los martes despotricaba contra *El Censor*, a cuyo responsable —que era él mismo— calificaba de “atrevido, pedante y engreído”. Opositor del opositor, *La Prensa Argentina* blasonaba, por su lado, de ser la “verdadera oposición”, lo que tampoco se ajustaba a verdad pues es obvio que Valdés, al desvalorizar sus propios reparos explícitos a las medidas del gobierno, reforzaba el crédito que éstas pudiesen merecer... Asegura el mencionado historiador que el público ignoraba esta duplicidad, lo que no parece demasiado digno de fe en un ambiente tan reducido como lo era el de esta ciudad en esos años: realmente suena extraño que semejante engañifa haya podido mantenerse por un lapso prolongado.

Subsistió este segundo periódico inclasificable hasta noviembre de 1816 y su colección abarca 61 números. Constituyó, además —y aparte de la tramoya que nos hace poner en duda la índole del redactor—, un factor digno de ser tenido en cuenta en el desarrollo periodístico porteño; incorporó, como innovación notable, el uso de las secciones fijas: “Política” abarcaba los acontecimientos públicos y el acontecer revolucionario; “Variedades”, las noticias del extranjero; “Impresos” analizaba los editoriales de otras publicaciones y, en especial, se ensañaba con *El Censor*; por último, “Comercio” daba información sobre el movimiento de buques y albergaba los avisos pagos. Valdés era un hombre versátil, culto y animoso, con una vasta gama de inquietudes en la que lo informativo, lo polémico y lo doctrinario coexistían permanentemente: tanto argüía sobre la imperiosa necesidad del “auxilio europeo” —hay que entender “inglés”, por supuesto—, como acerca de insabiles cuestiones ortográficas, a la vez que

propiciaba la restauración de la monarquía incaica y arremetía a lo Quijote contra las corridas de toros.

Tucumán, 1816, y atisbos de otro periodismo

El Redactor del Congreso Nacional desempeñó, en relación con el reunido en un comienzo en Tucumán y en el que fue proclamada la independencia, idéntico papel que *El Redactor de la Asamblea* había tenido a propósito de la del año XIII, y fue su inicial diputado-redactor la misma persona, cuyo trabajo se desplegó tanto en aquella ciudad norteña como en ésta, en la que continuaron y finalizaron las deliberaciones. Fray Cayetano Rodríguez se ocupó por segunda vez de la tarea y se topó, poco más o menos, con parecidas limitaciones y dificultades a las halladas en la oportunidad anterior, si bien en la reiteración fue reemplazado al cabo de un tiempo por el ya bien anciano deán Funes. Advertimos que aunque las noticias, incluida la gran declaración, se originaban a centenares de leguas, la impresión debía hacerse en Buenos Aires, pues ésta era la única ciudad existente en el territorio bajo dominio directorial en la que había imprenta. Para ese tiempo se contaba ya aquí con varias y cuatro de ellas fueron utilizadas en la edición de este periódico. Hasta el número 3 —el primero salió el 1° de mayo de 1816—, se usó la de los Niños Expósitos, desde el 4 hasta el 19 son producto de la Imprenta de Gandarillas, del 20 al 26 de la de Benavente y los siguientes hasta el último —que fue el 52, del 28 de enero de 1820— de la de la Independencia. Testimonio clave y sobremanera emotivo de nuestra historia, no es, sin embargo, demasiado relevante en lo puramente vinculado a lo periodístico, dadas sus restricciones informativas y su perceptible apocamiento y nula voluntad crítica ante los sucesivos lineamientos políticos establecidos por quienes fueron pasando por el cargo de Director Supremo.

Pero volvamos por un momento al segundo *El Censor* y a su contrapartida ficticia, *La Prensa Argentina*: una visión retrospectiva permite, paradójicamente, advertir en aquellos dos periódicos de endeble dimensión

ideológica, si no el nacimiento del “periodismo de denuncia” entre nosotros, sí, al menos, la simiente del periodismo formal y arquetípico, tal como comúnmente se lo conoce, adscripto a un patrón de ideas que puede ser férreo o limitativo, pero simultáneamente abierto a cierta enriquecedora generalidad de intereses. No hay mayores datos anteriores sobre Valdés, animador de ambos: se sabe que vivió en España y que el infortunio que le acarrearón sus convicciones liberales lo arrojó a estas playas. Pueyrredón confiaba en él y en 1818 lo envió a Europa con el cometido de apersonarse ante las cortes de Viena y de San Petersburgo con el fin de que intervinieran como mediadoras entre Fernando VII y las Provincias Unidas, tal vez movido por las aprensiones que suscitaba la tantas veces anunciada expedición punitiva española contra el Río de la Plata. No se sabe si llegó a esas ciudades y si mantuvo algún contacto con los respectivos gobiernos imperiales, pero sus andanzas por el Viejo Continente llegaron a conocimiento de Rivadavia, quien en misiva al Director Supremo se expresó de forma muy dura sobre sus cualidades y desempeño, posiblemente influido por informantes porteños.

La caída de Montevideo había contribuido en mucho a calmar las alarmas populares: ya no era concebible un súbito regreso del poder español y la desaparición del bloqueo marítimo redundaba en una marcada mejora de la situación económica. Entretanto, ganaban terreno propuestas independentistas vinculadas cada vez menos a ideales abarcadores de toda la América española¹⁵ y cada vez más, en cambio, con el alcance territorial en que conseguían ejercer su autoridad las administraciones establecidas en las colonias que iban liberándose. La gran política emancipadora continuaba, por cierto, iluminándolo todo, pero, paso a paso, se iba instalando otra —desarrapada y sanguinaria en ocasiones— atenta de preferencia a las disputas internas y a las apetencias e intereses locales.

Bajo esas condiciones se explica que las tendencias insinuadas en las publicaciones de Valdés tuvieran continuación¹⁶, a la cabeza de las cuales hay que citar a *Los amigos de la patria y la juventud*, de vida muy breve pues no pasó del sexto número a partir del primero, aparecido el 18 de

noviembre de 1815, iniciativa que terminó, según consigna Enrique Mario Mayoche¹⁷, en un serio descalabro financiero.

Dirigió ese mensuario don Felipe Senillosa, ingeniero militar catalán que en la península primero estuvo entre quienes resistieron la invasión napoleónica y que más tarde, tras ser apresado, sirvió al rey José. La derrota de éste lo obligó a expatriarse y en Londres conoció a Belgrano y a Rivadavia, quienes lo habrían convencido de venir a Buenos Aires. La originalidad de su publicación fue que estaba de algún modo “especializada”, con la educación pública como principal eje de seguimiento, a la vez que realizaba incursiones generales por los problemas sociales, la ilustración “benéfica” y las bellas artes, temas sin duda potencialmente atractivos pero que todavía resultaban descolgados en aquellos días tumultuosos, según daría cuenta de ello el fracaso cosechado.

Al año siguiente, Santiago Wilde ensayó en *La Colmena* un atisbo de periodismo cultural “en prosa y verso”, celosamente apolítico, lo que era, también, un extremo insólito en esos momentos, y acaso hasta una pizca absurdo. Aun en periódicos en principio declaradamente militantes como *El Observador Americano* (1816), del salteño Manuel Antonio de Castro, hallamos, junto a la grave reflexión sobre la perversión del sentimiento patriótico o las precauciones necesarias ante las asechanzas de los malvados, apuntes en favor de la educación femenina como método para regenerar a la sociedad.

También el “periodismo de servicios” tiene un modesto antecedente en esos años, representado por el llamado *Aviso*, de cuya existencia dio cuenta la *Gazeta* el 8 de abril de 1819, en un suelto en el que indicaba, además, que las suscripciones a esa publicación se acordaban en los “altos de Marull”, pared de por medio con la iglesia de San Francisco. Como ése era el domicilio de Juan Andrés Gelly, se lo supone padre de la iniciativa. El *Aviso* informaba sobre arribos y partidas de buques, con su procedencia o destino, cargamento, consignaciones y aun la nómina de pasajeros, e igualmente, los precios y el valor alcanzado en los remates por los efectos llegados a nuestro puerto.

Prensa política

En *La Crónica Argentina* (1816-1817), nuevamente de Pazos Kanki, se planteó la primera “campaña” formal efectuada en el periodismo argentino, en esa oportunidad contra el plan de instituir la monarquía de los incas, defendido a la sazón por *El Censor*, el segundo, no el anterior periódico de ese nombre que él mismo había redactado. En esta ocasión, el publicista fue más audaz que en sus comienzos y explícitamente sostuvo que “no puede haber monarquía sin despotismo”¹⁸, posición que le atrajo el descontento gubernamental, dado que contrariaba los proyectos de coronación de un soberano que para ese entonces se barajaban. Otra serie de artículos, esta vez sobre la siempre debatida cuestión de la libertad de imprenta, parece haber colmado la paciencia gubernamental, pues el 13 de febrero de 1817 el director supremo Pueyrredón ordenó la prisión de Pazos Kanki junto con la de sus colaboradores Manuel Moreno y Pedro José Agrelo, a las que se añadieron las de Chiclana, French y el coronel Manuel Pagola, encarcelados todos en la isla Martín García y de ahí remitidos al exilio. Un par de meses antes, una nota en el mismo periódico había derivado en igual destino compulsivo para Manuel Dorrego.

De *La Crónica Argentina* salieron 28 números, que en su cuenta llegaron a 40, pues el editor consideraba también los 12 anteriores de *El Censor* de 1812, de cuya redacción había sido apartado injustamente, en su opinión. Sostenía, al respecto, que el título era propiedad del responsable de la publicación y que se abstenía de usar el anterior sólo porque había surgido un nuevo órgano con esa denominación. Esa duplicación en los títulos habría de registrarse en varios casos durante la etapa formativa del periodismo argentino, lo que nos recuerda que los derechos intelectuales para nada estaban protegidos en aquella época.

El mismo año y en relación estrecha con esas rispideces producidas durante el mandato del director Pueyrredón apareció la publicación *Al aviador patriota y mercantil de Baltimore*, cuyos cuatro números consistían en otros tantos artículos firmados por “un ciudadano de Buenos Aires” y

dirigidos en contra del periódico de ese nombre (sin la contracción “Al”) que veía la luz en la mencionada ciudad norteamericana: se trata de cuatro andanadas fuertemente polémicas lanzadas en apoyo del jefe del Estado y para contrarrestar las acusaciones levantadas contra él en los Estados Unidos por los desterrados redactores de *La Crónica Argentina*¹⁹. El “ciudadano” sería según unos Pedro Feliciano Sáenz de Cavia y según otros, Julián Álvarez.

Por su parte, *El Desengaño*, del sacerdote español pero ferviente patriota criollo Bartolomé Muñoz, publicado igualmente el año de la Independencia —y sin perjuicio de exhibir una señalada dedicación a los temas de promoción de la agricultura, que convierte al periódico en continuador de las inquietudes “fisiocráticas” de Vieytes y de Belgrano—, tomó la costumbre de reproducir los partes de los jefes realistas a sus superiores interceptados por nuestros soldados, con la finalidad de exponer, con fines propagandísticos, el desaliento que cundía en las filas del enemigo.

Otro español liberal al que las persecuciones desatadas en su tierra tras la restauración borbónica trajeron al Río de la Plata, el médico Ventura Salinas y Gutiérrez, sacó aquí, en 1818, los dos números del sumamente curioso *El español patriota en Buenos Aires*, expresión del deseo experimentado por un sector europeo de combatir, a la vez, por “la justicia de los americanos en su independencia y contra el despotismo y tiranía de España bajo el mando de Fernando...”. Por supuesto, alababa entusiasmado el levantamiento por parte de Pueyrredón de las restricciones que pesaban sobre los peninsulares a partir de Mayo y, en particular, tras la conjuración de Álzaga, lo que constituía, igualmente, un signo de que la tormenta estaba amainando, al menos desde ese cuadrante del horizonte.

Regresado del exilio, Pedro José Agrelo volvió a revistar como opositor, ahora moderado, la gestión de Pueyrredón y sin duda hay que interpretar como sensible gesto de avenencia hacia el gobernante el que polemizara en favor de San Martín desde *El Abogado Nacional*. Esta publicación se mantuvo por medio año, entre la segunda mitad de 1818 y la primera de 1819 y fue también de real valía: con sagacidad su redactor consiguió ponerse al margen de las dispu-

tas corrientes, propugnó con real e inusitado decoro la legitimidad de discrepar en cuanto a la cuestión del sistema gubernativo por adoptarse, y se concentró en alegar sesudamente —en esto bien acorde con su nombre— sobre temas administrativos, financieros, históricos y de actualidad.

De 1818 es el primer periódico porteño escrito parcialmente en una lengua ajena a la nuestra. Fue *El Independiente del Sud*, que alternaba —en columnas paralelas— textos en castellano con su traducción al francés, o bien al revés, en un áspero y descomedido esfuerzo por defender a la facción chilena de los Carrera. Lo redactaba el emigrado trasandino Carlos Robert, con la colaboración del francés Juan Lagrasse. A poco ambos fueron imputados de conspirar contra la seguridad de los gobiernos patriotas de uno y de otro lado de los Andes y junto con tres chilenos más se los juzgó y condenó a morir ante el pelotón de fusilamiento, sentencia que conmovió y aterró a la sociedad porteña y que se cumplió el tres de abril de 1819. *El Duende de Santiago*, editado por el también chileno Antonio José de Irisarri, en el mismo año de 1818, compartió con el anterior la filiación carrerista y el abrupto fin —aunque no cruento en su caso—, impuesto por los feroces enconos surgidos entre aquellos célebres y díscolos hermanos y los libertadores O'Higgins y San Martín.

La última publicación importante de la década fue *El Americano*, redactado por el ya mencionado Sáenz de Cavia y por el oriental Santiago Vázquez, y aparecido entre el 2 de abril de 1819 y el 11 de febrero del año siguiente, cuando sucumbió en medio del derrumbe del régimen directorial.

Cavia —quien habría de terminar su parábola vital en las antípodas en cuanto a filiación partidaria— era para entonces acérrimo defensor del unitarismo y reunió en su hoja una muy bien fundada argumentación en favor de la constitución sancionada ese año, complementada con preocupaciones diversas de carácter económico y con un novedoso interés por diversiones y entretenimientos populares y por actividades culturales. Por ejemplo, se debatieron en esa hoja puntos como el horario en que debía estar abierta la Biblioteca pública, la demolición de la plaza de toros, la calidad y cariz de lo que se representaba en el teatro y la necesidad de compensar a las

familias de quienes habían dado su vida por la patria, o habían quedado inválidos en las luchas empeñadas en aquellos años. Había, también, “cartas de lectores” y en una de ellas SW —¿Santiago Wilde?— ofrece la representación de dos comedias suyas —“aprobadas ambas por la mesa censoria”, aclaraba cuidadosamente— para reunir fondos en beneficio de esas personas. En sus columnas se dio espacio, asimismo, a las opiniones vertidas por los alumnos de filosofía de Juan Crisóstomo Lafinur, lo que habría de originar un duro intercambio de brulotes con fray Francisco de Paula Castañeda, quien de este modo hizo su aparición inaugural en los anales periodísticos, en los que estaría llamado a tener agitada y llamativa participación.

Al parecer, en ese año el escasamente seráfico y divertido cascarrabias franciscano debió haber publicado un periódico bajo la designación ya tan suya de *El Teofilantrópico*, cuya existencia no ha podido ser comprobada²⁰: para terminar de complicar el conocimiento de las actividades del fraile hacia esa época, hay, en la biblioteca del Museo Mitre, una colección de siete impresos suyos y que ostentan la apariencia de un periódico, pero sin data y tampoco foliados, bajo la denominación de *Amonestación a don Juan de la Cruz Varela y al Americano*, que obviamente corresponden a la misma etapa: ese “don Juan de la Cruz Varela” no es otro que el poeta Juan Cruz Varela.

Esta reseña debe abarcar algunos otros impresos porteños escasamente citados, como *La Unión*, que apareció fugazmente en 1814 y *El Imparcial*, de 1820 —donde Cavia continuó asestándole palos a Castañeda, cada vez más duros—, los diarios militares del Ejército Auxiliar del Perú, aparecidos entre 1817 y 1818, y el que se batió contra la montonera santafesina en 1820, conducido sucesivamente por Soler y por Dorrego, así como las primeras manifestaciones del periodismo en otras provincias argentinas: en 1819 nació en Santa Fe, *La Gaceta Federal*; al año siguiente, Tucumán tuvo a *El Tucumano Imparcial*, en tanto que en Mendoza aparecieron dos efímeros periódicos: *El Termómetro del Día* y *La Gaceta de Mendoza*.

Una visión norteamericana

Oscar R. Beltrán, en su *Historia del Periodismo Argentino*, recuerda que en 1818 la Secretaría de Estado de los Estados Unidos comisionó a César Augusto Rodney, James Graham, Theodor Bland y M. Brackenridge, para que visitaran la zona del Río de la Plata e informaran confidencialmente sobre la situación existente en ella, trabajo mancomunado que luego se divulgó en un volumen publicado en aquel país. Aparte de otras muchas consideraciones políticas, económicas y geográficas, en el informe se hacen ciertas expresas referencias al periodismo de Buenos Aires, con significativas apreciaciones que el citado autor creyó conveniente transcribir, criterio que nos atrevemos a hacer nuestro, por considerarlo sumamente acertado; se trata, en verdad, de un documento que ilustra bien sobre las circunstancias de esa época y sobre el estado de ánimo imperante en relación con la actividad de la prensa. Dice así, en esa parte:

“Después de la Revolución del 25 de Mayo de 1810 se estableció *la Gaceta de Buenos Aires*, y fue dirigida con espíritu muy diferente del *Semanario*, como puede suponerse por el mote prefijado: ‘*Rara temporum...*’.

”Cada número contenía alguna aspersion de doctrinas republicanas y numerosos ensayos explicativos y justificativos de las medidas de la junta. A veces, se tropieza con pasajes cuya audacia es muy poco compatible con la idea de una entusiasta adhesión a Fernando. En un número de 1810 hay las siguientes palabras: ‘Nada recomienda tanto un gobierno como la firmeza con que ataca los antiguos abusos que han sido sancionados por muchos años de impunidad. El contrabando, ese vicio tan destructor de la prosperidad de los Estados Unidos, se ejercía en esta ciudad con tal indiferencia que parecía haber perdido su deformidad. Debemos ruborizarnos de recordar aquellos gobernantes, ante cuyos ojos se exhibía ese lujo criminal que no tenía otra entrada que el contrabando por ellos protegido! Odio eterno a esos hombres mercenarios e indecorosos que, insensibles al bien del Estado, han arruinado su comercio, corrompido su moral y sofocado las semillas de su felicidad’. *La Gaceta* se llenaba también con cartas oficiales y memoriales de las corporaciones de diferentes ciudades, de jefes militares y de la junta. Todo parece

ser vida y bullicio; toda comunicación parece respirar entusiasmo. Es la ebriedad de una juventud, a que se permite, por fin, después de haber sido mantenida bajo las restricciones más severas, pensar y olvidar por sí. El aliento de la libertad está en las páginas de la *Gaceta*, que forma el contraste más singular con la vida inmóvil del *Semanario*. Se da amplia noticia de la Escuela de Matemáticas establecida en la capital sobre los principios más liberales y abierta en presencia de todos los funcionarios públicos, con discursos y contestaciones y muchos festejos populares, todo encerrando una censura al antiguo régimen. El estado de la tesorería, las contribuciones de las personas patriotas, publicados cada tres meses, los ilustrados ensayos de Blanco²¹, redactor de *El Español*, extractos de periódicos de Estados Unidos, en particular uno de Filadelfia que da cuenta de la revolución de Caracas, tomando nota de las palabras *Salus Populi Suprema lux est*, como un signo de mejores tiempos, todos esto y una variedad de otros artículos se publicaban sin comentario, y por consiguiente eran aprobados tácitamente. Además de la *Gaceta*, había varias producciones fugitivas, como en Caracas, de acuerdo con las relaciones de un testigo presencial. 'La prensa particular era empleada diligentemente, lo que puede atribuirse a la severidad con que estuvo restringida bajo el gobierno anterior; un vasto número de panfletos hicieron su aparición, escritos con pureza y elegancia de estilo, pero conteniendo más palabras que ideas sólidas. Los criollos parecían deseosos de indemnizarse por las privaciones pasadas, publicando panfletos satíricos contra sus rivales de ambición y denostando al Gobierno Español'.

”Entre las producciones salidas de la prensa durante el primer año de la revolución, me llamó la atención una traducción del Contrato Social de Rousseau por el Dr. Moreno²². La traducción es buena y parece haber sido muy saboreada por la clase media del pueblo. Pero es difícil saber si no fue más perjudicial que benéfica; según todas las apariencias era hacer políticos noveles y visionarios; cuyas nociones a falta de experiencia práctica (acaso el único modo de que las naciones se instruyan) por base serían tan disparatadas como variadas; cada hombre, como en la Revolución Francesa, quería tener su propio clan, mientras la intolerancia para la opinión del vecino, probaba que alguna escoria de despotismo continuaba adherida a él.

”La prensa era sólo comparativamente libre, la conducta de quienes se encontraban al frente del gobierno no parece haber sido muy escudriñada. Quizá como los dirigentes de la revolución estaban actuando contra un enemigo común, no era de esperarse que los periódicos atacaran los defectos de familia. Por tanto, había una disposición de condescender, al menos de refrenarse de publicar: quizá el gobierno no podía permitir ser debilitado mientras requería toda ayuda para darle fuerza.

”El gobierno americano [el de los Estados Unidos], durante nuestra guerra revolucionaria (si éste puede considerarse un criterio de libertad de imprenta) no fue muy ultrajado por los liberales, todos los buenos ciudadanos trataban de mantener su reputación en el extranjero. El imprimatur aun se conservaba en Buenos Aires, y no se abolió hasta la revolución que tuvo lugar el año siguiente.

”Durante los años sucesivos, el gusto por la lectura creció rápidamente, y aumentaron al par las publicaciones. Las restricciones sobre importación y circulación de libros, aunque no enteramente removidas, se relajaron mucho. Se importaron tipos y prensas y la imprenta se convirtió en un negocio lucrativo. Se instaló una biblioteca pública por el dr. Moreno, y los temas discutidos en sus publicaciones fueron menos abstractos; se hicieron más inmediatamente interesantes por sus razonamientos acerca de incidentes reales ocurridos entre ellos, y de aplicación de esos principios a los acontecimientos del día. Es necesario primero aprender la teoría de la libertad política, y después su aplicación.

”La revolución de 1813 dio nuevo impulso a todas las cosas. Al trazar el progreso de la prensa, que puede considerarse como progreso de la libertad, realmente me asombra el avance hecho en tres breves años. La cantidad y calidad de sus publicaciones parecen haber llevado el mismo paso. La República había asumido un tono más alto, y sus especulaciones fueron ahora de forma más valiente. La oración de Monteagudo a la sociedad de la patria, nítidamente impresa contiene numerosos y admirables sentimientos políticos. Es republicanismo puro: la ignorancia, dice, es la causa de todos los infortunios del hombre en su estado presente, la soberanía reside sólo en el pueblo, y la autoridad en las leyes, explica las palabras igualdad, seguridad, libertad...”.

Notas

¹ Véase *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos*, de Mónica P. Martini, editado por la Universidad del Salvador, Bs. As. 1998.

² “Rara felicidad la de los tiempos en que os es permitido sentir lo que queráis y decir lo que pensáis”, epígrafe que encabezaba las ediciones de la *Gazeta*.

³ Oscar R. Beltrán, *Historia del periodismo argentino*, Bs. As. Ed. Sopena, 1943.

⁴ De acuerdo con las leyes coloniales, pesaba doble censura sobre los escritos: una de carácter civil y otra eclesiástico, y es claro que ciertas apreciaciones formuladas por los revolucionarios podían ser interpretadas como quebrantamientos de lo que ellas habitualmente inhibían. Tal vez con el fin de evitar, en lo posible, dificultades de ese tipo es que se habría buscado hacer partícipe de la responsabilidad de lo publicado a alguien que aunque patriota era sacerdote, para debilitar objeciones en ese sentido: al menos no se enrostrarían a la *Gazeta* pecados como el de herejía, y ya era algo.

⁵ En “Sobre las miras del Congreso que acaba de convocarse y constitución del Estado”, aparecido en cuatro números sucesivos de la *Gazeta* de noviembre y diciembre de 1810.

⁶ Dada la distancia entre los enfoques de Moreno y los de sus inmediatos sucesores en la redacción del periódico, cabe más bien entender que, en los hechos, el puesto de aquel se había suprimido y que éstos vinieron a cumplir las funciones que en un comienzo estaban asignadas a Alberti.

⁷ Véase al respecto, *Las sociedades literarias y el periodismo*, de Haydée Frizzi de Longoni, edición de la Asociación Interamericana de Escritores, Bs. As., 1947.

⁸ Tenemos ahí el primer caso de emolumentos pagados entre nosotros por desempeñar tareas periodísticas, antecedente que a poco se vería reiterado en el caso del cubano Valdés, empleado para ese fin por el gobierno y al que se le abonaba naturalmente un sueldo; en 1811 se le había dado un subsidio excepcional a Pazos Kanki, pero no tenía el carácter de retribución fija.

⁹ “Por ello, de uno a otro extremo del continente se le reconoce como precursor y paladín”, expresa Gregorio Weinberg en la compilación *Mártir o libre*, publicada por Eudeba, Bs. As., 1965.

¹⁰ Haydée Frizzi de Longoni, obra citada.

¹¹ Julián Álvarez fue hombre de escasa notoriedad pero al que se ve figurar asiduamente en la redacción de periódicos. Se ha sostenido que tuvo activa participación en las logias de la época y no falta quien atribuye importancia a presuntos manejos secretos suyos. En 1820 pasó a la Banda Oriental, residió en el Montevideo portugués y brasileño y al independizarse el Uruguay desempeñó funciones de importancia en el gobierno de la nueva república.

¹² Alberto Palcos lo ha identificado como Francisco José Planes, al parecer de modo concluyente.

¹³ En el fondo, no difiere esto demasiado de ciertas prácticas del siglo XX, en el que determinados regímenes de cuño totalitario han propiciado la división de la prensa entre factores o estamentos afines al poder, poniendo a medios aislados, por ejemplo, a cargo de un partido político, de entidades sindicales o de la institución militar, o aun de organizaciones actuantes en nombre de “la juventud” o “los intelectuales”, sistema que a veces se ha querido presentar como reaseguro de la pluralidad de opiniones. Sin entrar en el análisis de esta aserción, vale la pena señalar que, lejos de ser novedoso, ese ordenamiento reiteraba las moderadas disparidades consentidas por el antiguo régimen entre la corte, la nobleza, la Iglesia y las corporaciones.

¹⁴ C. Galván Moreno, *El periodismo argentino*, Ed. Claridad, Bs. As., 1944.

¹⁵ Desde el mismo comienzo del proceso revolucionario, la noción de la solidaridad entre sus diversas manifestaciones regionales apareció con fuerza y ese principio mantendría su vigencia por décadas, hasta muchos años después de concluida formalmente la gesta emancipadora. Pero no debe confundirse esa simpatía hacia tendencias que profesaban aspiraciones similares con la idea moderna y generosa de la “Patria Grande”, cuyos esbozos apenas si se reconocen en aquel tiempo por mucho que nuestra Independencia haya sido declarada en nombre de las “Provincias Unidas de la América del Sud”, aunque quizás esto se trate de una arcaica modalidad de redacción y lo que en realidad haya querido expresarse sea: “las Pro-

vincias Unidas «en» la América del Sud”. Eventualmente, esa solidaridad era vista como el germen de una confederación imprecisa, en una época en que la patria tanto era América como la aldea en la que se registraban necesidades y urgencias, y se concentraban los intereses inmediatos. En el ya citado artículo “Sobre las miras del Congreso que acaba de convocarse y constitución del Estado”, Mariano Moreno escribe: “Es una quimera pretender que todas las Américas españolas formen un solo Estado. ¿Cómo podríamos entendernos con las Filipinas, de quienes [sus habitantes] apenas tenemos otras noticias que las que nos comunica una carta geográfica? ¿Cómo conciliaríamos nuestros intereses con los del Reino de México? Con nada menos se contentaría éste, que con tener estas provincias en calidad de colonias; pero, ¿qué americano podrá hoy día reducirse a tan dura clase?”. Es obvio que en este razonamiento descreído primaban argumentos basados en un caso en la distancia remota y en el otro en las flagrantes diferencias existentes entre las diversas posesiones de la Corona. Casi diez años más tarde y en un contexto muy distinto, San Martín se entrevistó en Punchauca con La Serna: en la negociación ambos contendientes intentan, a la vez, ganar tiempo y fijar posiciones. El Libertador propone la independencia “del Perú”, convertido en monarquía constitucional bajo la soberanía de un príncipe perteneciente a la Casa Real española. Por su lado, el virrey declara esto imposible pues estaría en contradicción con el principio de la “indivisibilidad de la monarquía”; bien visto, la propuesta del español estaba más cerca de esa imaginada “Patria Grande” que la de San Martín, sólo que en ese caso sería tan grande que abarcaría la propia España. A ojos vista, en su noción está, implícita, la persuasión de que la lucha desatada en América lo era simplemente entre liberales y partidarios del antiguo régimen o —ya dicho en el nuevo lenguaje— “conservadores”. En cambio, la idea independentista era que esa confrontación ineludible debía darse en el seno de las nuevas sociedades libres, pues de lo contrario el aún subsistente y gravoso influjo peninsular inclinaría la balanza en un sentido o en otro, con desmedro de las incipientes autonomías locales. Para esta visión, de entrada la oposición de base era entre españoles americanos y españoles europeos y aun la misma cuestión de la figura del rey pasa a un segundo plano, a despecho de la “máscara de Fernando”. No debe pasarse por alto el hecho de que en tanto en cuanto se la utilizaba, palabras como “chapelón”, “godo” y “maturrango” pasaron a adquirir el significado de insultos y que simultáneamente surgía la idealización del previo legado

aborigen, transitorio estado de ánimo del que es minúsculo residuo el sol de nuestra bandera.

¹⁶ Sobre la variedad de temas y los testimonios costumbristas en la etapa inicial de la prensa de Buenos Aires es sumamente ilustrativo el libro *Costumbres y costumbrismo en la prensa argentina desde 1801 hasta 1834*, de Paul Verdevoye, editado en 1994 por la Academia Argentina de Letras.

¹⁷ “El periodismo de la Revolución de Mayo”, por Enrique Mario Mayochi, en *Los días de Mayo*, trabajo que es parte de una compilación publicada por la Academia de Artes y Ciencias de San Isidro en 1998.

¹⁸ Pazos Kanki, personaje talentoso y ajetreado, también tiene sus claroscuros, que no hay por qué disimular: su actitud antimonárquica acaso era sinceramente principista pero la exponía de forma por demás desdichada. Para él la monarquía de los incas iba a consistir en la coronación de un “rey en ojotas”, de un “rey chocolate”, asociaciones despectivas escritas con deplorable olvido de que él mismo era mestizo.

¹⁹ *Avisador patriota y mercantil de Baltimore* fue una publicación editada en 1817 en Baltimore, ciudad a la que habían ido a recalar los expulsados por el gobierno de Pueyrredón y que en ese momento albergaba a las autoridades de los Estados Unidos, pues todavía no se había completado la construcción de Washington. Pazos Kanki fue su principal redactor y el periódico ostenta la curiosidad de ser el primero argentino aparecido en el extranjero.

²⁰ No debe ser confundido con *El Despertador Teoflantrópico Místico-político*, que es de aparición posterior. El que se cita ha debido ser un ensayo en el que el arisco fraile hacía las pruebas iniciales de los estrambóticos títulos que dio más tarde a sus publicaciones periódicas.

²¹ Se refiere a José María Blanco White (1775-1841), sacerdote y literato español que vivió largo tiempo exiliado en Inglaterra, donde abjuró del catolicismo y se convirtió al protestantismo. En realidad su apellido era Blanco, pero lo complementó añadiéndole la traducción en inglés.

²² Puede acreditarse hoy, fehacientemente, que la traducción no es de Moreno; lo que éste hizo fue promover una reimpresión. El libro de Rousseau se publicó en 1762 y puesto que la obra fue prohibida en España, versiones castellanas editadas en Francia y destinadas a ser introducidas

subrepticamente en territorio español aparecían sin el nombre del traductor, para evitarle ulterioridades desagradables. Por lo pronto, que una de ellas se debe al famoso abate Marchena. Pero, por otra parte, no cabe prescindir del hecho de que la impresión prolijada por la Junta del *Contrato social* prologada por su secretario y solventada con fondos del gobierno constituía, de por sí, una manifiesta y agresiva ruptura del orden vigente hasta ese momento.

Índice

Prólogo.....	11
Introducción.....	15
El ascenso de la marea	21
El reflujo de la marea.....	31
Menores.....	41
Notas.....	57

Otras publicaciones de la Academia Nacional de Periodismo

- *Boletines N° 1 al 25 (1997 a 2009).*
- *Presencia de José Hernández en el periodismo argentino*, por Enrique Mario Mayochi, 1998.
- *Guía histórica de los medios gráficos argentinos en el siglo XIX*, 1998.
- *El otro Moreno*, por Germán Sopeña, 2000.
- *Orígenes periodísticos de la crítica de arte*, por Fermín Fèvre, 2001.
- *Periodismo y empatía*, por Ulises Barrera, 2001.
- *Homenaje a Félix H. Laiño*, 2001.
- *Sarmiento y el periodismo*, por Armando Alonso Piñeiro, 2001.
- *El periodismo como deber social*, por Lauro F. Laiño, 2001.
- *Historia de la idea democrática*, por Mariano Grondona, 2002.
- *Música argentina y mundial*, por Napoleón Cabrera, 2002.
- *Premio Creatividad 2001*, por Diez, Pérez y Rudman, 2002.
- *Cara a cara con el mundo*, por Martín Allica, 2002.
- *La identidad de los argentinos, sus virtudes y peligros*, por Enrique Oliva, 2002.
- *La responsabilidad social y la función educativa de los medios de comunicación*, por Rafael Braun, Pedro Simoncini y Federico Peltzer, 2003.
- *Premio a la Creatividad 2002*, 2003.

- *Gerchunoff o el vellocino de la literatura*, por Bernardo Ezequiel Korembli, 2002.
- *Revistas de la Biblioteca Nacional Argentina (1879-2001)*, por Mario Tesler, 2004.
- *Orígenes de la libertad de prensa*, por Armando Alonso Piñeiro, 2004.
- *“La Prensa” que he vivido*, por Enrique J. Maceira, 2004.
- *El periodismo cordobés y los años '80 del siglo XIX*, por Efraín U. Bischoff, 2004.
- *Tres batallas por la libertad de prensa*, por Alberto Ricardo Dalla Vía, 2004.
- *Doctrina de la real malicia*, por Gregorio Badeni, 2005.
- *La Patagonia de Sopeña*, por Héctor D'Amico, 2005.
- *Indro Montanelli, las lecciones de un gran periodista*, por Jorge Cruz, 2006.
- *Reconocimiento a Bernardo Ezequiel Korembli*, Día del Periodista, 2006.
- *Carlos Pellegrini periodista*, por Enrique Mario Mayochi, 2007.
- *El mirador de Olímpico*, por Alberto Laya, 2007.
- *El periodismo en el Virreinato del Río de la Plata*, por Fernando Sánchez Zinny, 2008.
- *El periodismo porteño en la época de la Independencia*, por Armando Alonso Piñeiro, 2008.
- *La prensa argentina en tiempos de guerra, 1827-1852*, por Enriqueta Muñiz, 2009.
- *El periodismo de Entre Ríos*, por Miguel Ángel Andreetto, 2009.

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Mayo de 2010